

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año III.-Número 727

Oviedo, sábado 12 de diciembre de 1925

10 Centimos

## El nuevo gobernador saluda a Asturias y su Prensa por medio de REGION

Anuncia su programa de gobernante al frente de esta provincia

(POR TELEFONO)

Nuestro corresponsal en Madrid, don Justo de la Cueva, ha entrevistado al nuevo gobernador de esta provincia, don Santiago Fuentes Pila, el cual se mostró propicio a dar a conocer su pensamiento y sus propósitos a los asturianos, y nos dice llanamente:

—Creo que la misión del gobernador civil ha de ser política, en el sentido más elevado y amplio de la palabra, porque ha de fomentar todo movimiento de vida ciudadana, debe ayudar el alumbramiento de todos los anhelos sanos en ese sentido.

De ninguna manera se consigue mejor que con una política municipalista, yendo a los cimientos de la vida social sobre la cual se puede reconstruir vigorosamente la nación.

Por eso considero preciso un vigoroso movimiento municipalista.

Considero también política elevada la de fomentar el movimiento sancional, principalmente el agrario y a ellos siempre prestaré mi apoyo, porque juzgo beneficiosa en extremo la sindicación agraria.

Es un deber coadyuvar al aumento de la riqueza del país, y en este sentido prestaré la mayor atención al problema hullero que aunque excede por su magnitud a la esfera gubernamental provincial, puede tener un gran servidor en la autoridad civil de la provincia por el asesoramiento que puede prestar al Gobierno y sobre todo puede ser un gran valedor de la riqueza regional.

Considero importantísima esta cuestión, porque la hulla es elemento básico de la independencia económica de los países y puede en momento determinado serlo también de su independencia soberana.

Yo, que he seguido de cerca el problema hullero, he visto con gran complacencia que patronos y obreros han adoptado actitudes sensatas y generosas, ayudando al Gobierno, y espero que a mí me habrán de prestar el mismo apoyo.

Esto me hace tocar el punto importantísimo del colaboracionismo.

El Gobierno debe buscar la colaboración entre las clases sociales, porque la nación no es más que una cooperativa de producción entre patronos y obreros. No lucha de clases, sino discusión en orden al reparto de los frutos de la producción.

Tanto la propiedad como el trabajo tienen una función nacional que impone sacrificios a unos y a otros. Es claro, no hay derecho más sagrado que el derecho de la vida y, no obstante, en aras de la Patria se impondrá generosamente.

De la misma manera, en determinados momentos y en bien de la producción nacional, que es un bien de la

Patria, es preciso ceder en parte de sus derechos patronos y obreros.

### LOS PROBLEMAS DE ORDEN MORAL

Por la significación de este Gobierno y por la mía propia y, respondiendo a la más íntima de mis convicciones, he de prestar gran atención a la policía de las costumbres y he de ser perseguidor implacable de toda inmundicia: juego, pornografía y libertades perniciosas.

### EL CACICAZGO

Con los caciques, ni trato y en esto de caciques distingo. Siempre hubo en todos los sectores de la nación quienes por sus condiciones personales tienen ascendente sobre otras personas, lo que es legítimo, y hasta beneficioso; pero esto no es ser cacique. Lo es, quien por malas artes, por persecución y por el ejercicio inmoral de cargos públicos se impone. Con éstos ya digo, que ni hablar.

### SU SIMPATIA POR ASTURIAS

Voy a Asturias con gran simpatía. Yo, que soy de la Asturias de Santillana, voy lleno de fe a la Asturias de Oviedo, en la que nació mi padre y donde tengo excelentes amigos.

Yo siempre sentí a Asturias y creo que esto es lo principal para ejercer un cargo en ella.

Espero que todos los asturianos de buena voluntad no me negarán su concurso: unos, como los de la Unión Patriótica, como fuerzas de choque, y otros, como de protección y de resguardo.

### SU DEVOCION A LA VIRGEN DE COVADONGA

Mi primera visita oficial, y no sé si con ello quebranto el protocolo (creo que si así fuera me lo perdonarían los asturianos) será Covadonga, a la Santina, a quien tengo gran devoción y a la que consagraré todas las posibles desazones del cargo y todas las satisfacciones que obtenga entre sus hijos.

### SALUDO A ASTURIAS Y A LA PRENSA

No quiero dejar de enviar desde REGION un saludo a Asturias y a su Prensa que, como a la de Santander, conceptúo altamente por su honradez y por su cultura. A los periodistas de una y otra región llamé yo, muy justamente, en un discurso, los "caballeros de la pluma".

### ELOGIOS A LA LABOR DEL GENERAL ZUVILLAGA

Terminó el nuevo gobernador de Oviedo, recordando la meritisima labor que el general Zuvillaga realizó en Asturias que harán más fácil y más fructífera la que él se propone desarrollar.

No se devuelven los originales

### ACLARACION

## Una nota de la Cámara de Comercio

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa que firma el presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo:

"En el extracto de los informes y acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta capital celebrada el pasado jueves, se hace la afirmación de que por acuerdo de esta Cámara de Comercio se había pedido al Municipio la rebaja del Arancel para facilitar la importación de azúcar de Cuba, y como esa afirmación no obstante la estimamos como un error de interpretación, queremos desvirtuarla en absoluto, nos apresuramos a hacer público que esta Cámara de Comercio con fecha 12 del pasado mes de Noviembre acudió al señor alcalde rogándole nos prestara su ayuda en la campaña que iniciamos para lograr un trato favorable en el nuevo tratado de Comercio que se iba a concertar con Cuba y le indicábamos, que aquella podía ser, el "elevar carta o telegrama al Directorio, interesándole el mantener las más cordiales relaciones con el Gobierno de Cuba en donde España tiene uno de sus más grandes mercados para muchos de sus productos y en donde viven miles de españoles que engrandecen, tarde o temprano, su país con el producto de sus desvelos y economías."

El Ayuntamiento en su sesión del día 19 del mismo mes, conoció la citada petición y acordó acceder al ruego hecho, elevando al Directorio mensaje en el sentido por esta Cámara solicitado."

### Convocatoria

## Pro Escuela de Comercio

Para las seis de la tarde de hoy, sábado, ha convocado el señor alcalde a una Asamblea de entidades y fuerzas vivas de la ciudad, a fin de tratar de tan interesante asunto, reunión que se celebrará en los salones del excelentísimo Ayuntamiento, y encarece la asistencia de todas aquellas personas amantes de Oviedo que quieran asociarse al acto y presentar proposiciones eficaces a conseguir se evite la supresión de nuestra Escuela.

### UN TELEGRAMA

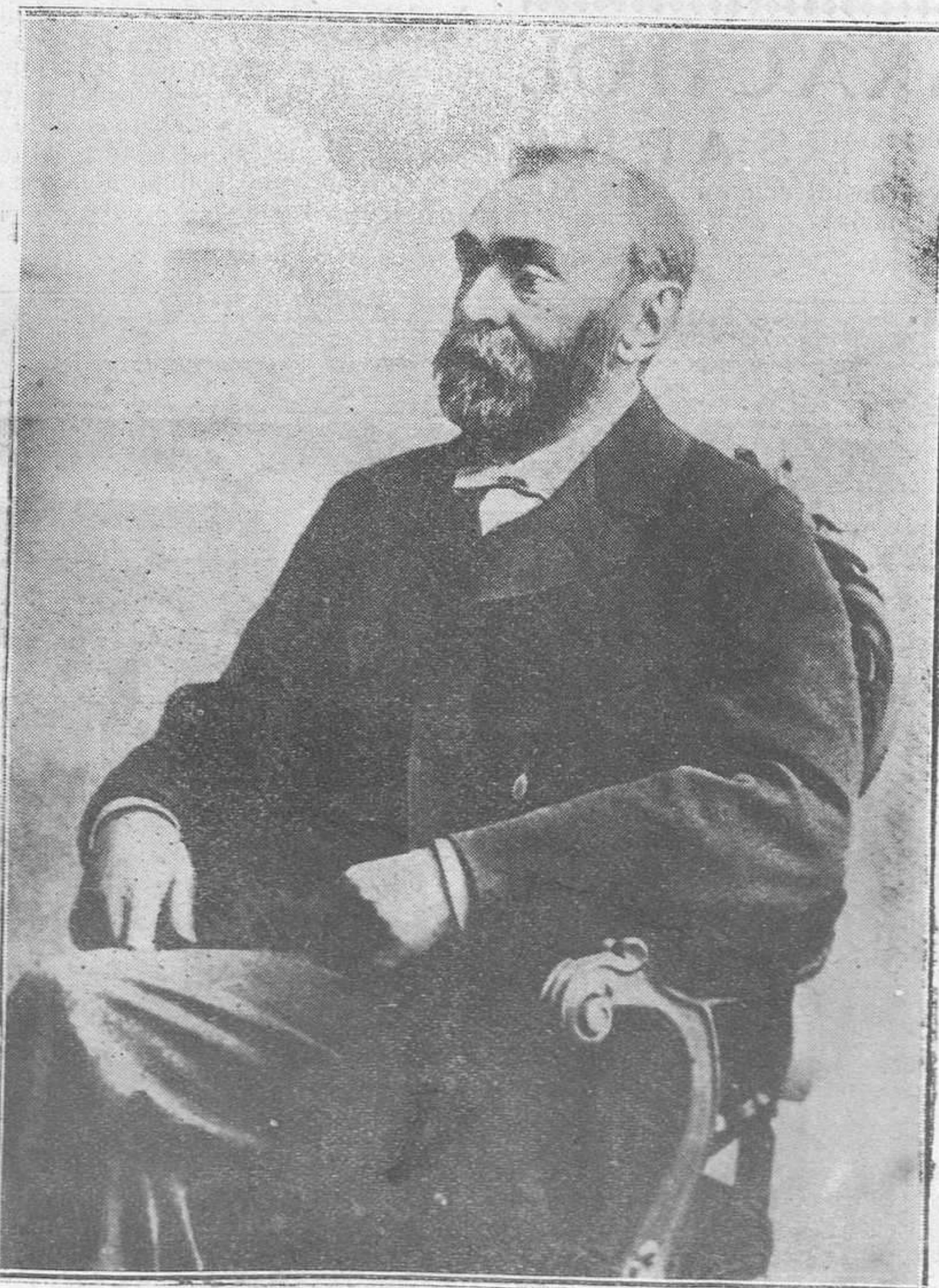
Los alumnos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad han dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

"Alumnos Facultad Ciencias Universidad Oviedo al tener honor ofrecer V. E. sus respetos y felicitación entusiasta por su nombramiento consejero Corona, ruegan con todo respeto V. E. no sea suprimida Escuela Comercio esta capital, por necesidad de la misma en bien cultura Asturias y ser único Centro oficial Oviedo donde estos alumnos pueden cursar idiomas extranjeros exigidos nuevo plan estudios Ciencias químicas.

Por alumnos, José Pertierra, Oscar Pastor".

## Un consejo diario

El general Cavaignac aconsejaba: *Gobiernos, tened en cuenta que ni podréis vivir mucho tiempo si permitís que se discutan vuestros principios. A esta advertencia convendría quizás añadir estas palabras: Sin embargo... sin embargo...*



Acaba de cumplirse el XXV aniversario de la fundación del "Premio Nobel", Alfredo Nobel, fundador de los premios que llevan su nombre.

[Foto Vidal]



EDITORIALES

# OTRO ASPECTO

La Prensa de Aragón nos dice así: —Asturias, tan "protectora" cuando se trata de la industria carbonera, no puede oponerse al proteccionismo cuando se trata de la Azucarera.

Comprendemos, justificamos y aun consideramos digna de todo elogio la campaña de la Prensa y de las Sociedades de Aragón. Entendemos, sin embargo, que no es dable comparar la riqueza carbonera con la sacarina. El carbón es elemento formidable en la economía española; factor de vitalidad, de potencialidad, de independencia; garantía de libertad frente a todo soborno que pudiera traer el porvenir.

No está lejana aún la realidad que demostró estas verdades. El carbón fue la única razón que hizo posible la neutralidad de España en el conflicto europeo. El necesitar Italia del carbón inglés, fué asimismo quizás la razón única que la puso en el trance de pasar por las horcas caudinas de la guerra. España pudo mirar tranquila y seguramente la inmensa conflagración en la que perecieron tantos pueblos, se hundieron tantas riquezas y se vertió tanta sangre, porque nadie la puso en el dilema de tener que apartarse de un abismo para derrumbarse en otro. A España, no fué posible que ninguna nación la conminara:

—O pereces de inacción, o pereces con nosotros en la lucha...

De inacción, porque la falta de carbón significaría el desastre de su potencia industrial, y se acabarían sus fábricas, y se pararían sus ferrocarriles, y se amarrarían sus buques... Las multitudes vagarían entonces consumidas por el hambre, acosadas por el frío, abrasadas por la cólera en un paro forzoso sin salida. Y los destinos de España hubieran sido el luto y la miseria.

Nada de eso sucedió: España pudo abstenerse de la contienda mortal, y pudo su comercio engrandecerse, y su población subir, y su industria florecer, y su tesoro llenarse... Mas no porque en gran número de campos se sembrase remolacha, sino porque en gran número de minas se amontonaba el carbón.

El negocio azucarero es absolutamente secundario, y la industria carbonera es plenamente vital. Lo hemos comprobado ayer; no se debe olvidar para mañana.

## LA REMOLACHA EN ESPAÑA

Quisiéramos saber por otra parte cuáles son los beneficios—auténticos beneficios—que aportó el cultivo de la remolacha a la riqueza española. Hace años se la trajo a esta región con esperanzas muy grandes de que la convertiría en un pequeño Eldorado. Se aprontaron los millones, se levantaron las fábricas, se hincharon de ilusiones las aldeas, y sobrevino la ruina. Las fábricas se abrieron, funcionaron, se cerraron y murieron... Y todo el bien que obtuvo el labrantín fué el de aprender a costa de sí mismo que la riqueza no es la remolacha, la riqueza es el trabajo; cambió de producción, trabajó bien, y hoy en la aldea no hay pobres.

Hablamos de esta cuestión con quien la conoce a fondo, con quien la vió en el terreno, con una alta inteligencia y un enorme corazón: don Santos Cueto Ruidíaz. En algunas comarcas de Aragón se dió una intensidad extraordinaria al cultivo remolachero. Los que hoy se empeñan en amparar a costa de los demás las consecuencias de tamaño error, debieron entonces haberlas prevenido. El mismo Cuerpo de Ingenieros agrónomos se creyó en el deber de hacer notar a aquellos agricultores los peligros de tal orientación. Además, los terrenos arcillosos de las riberas del Ebro, combatidos en primavera por vientos impetuosos, exigen una serie de cuidados culturales que gravan iz mano de obra. Y una autoridad tan alta como el ingeniero señor Lapaza-

rán hacer subir a treinta y siete el número de enfermedades que atacan a las plantas de remolacha azucarera en todos sus órganos. Por ello, el citado técnico proponía a los agricultores aragoneses una alternativa de cultivo en que la remolacha ocupara la octava parte de la superficie, los forrajes la cuarta, el maíz la octava, y el trigo la mitad, prescindiendo ya de la porción permanente dedicada a alfalfa. Sólo admitía duplicar el área de remolacha, a condición de que en la marcha cultural de las fincas de las vegas de Aragón interviniesen "plantas forrajeras, como alfalfa y trébol, tanto para enriquecer el terreno como para subvenir a la explotación de ganados, que además del interés del capital proporcionan abundantes estiércoles".

He aquí ahora los beneficios que le debe la nación al cultivo extensivo de la remolacha: la ruina de diversas Sociedades, la aparición de numerosas plagas, el abandono de cultivos provechosos, el aniquilamiento de la riqueza ganadera de Aragón, la carestía de la carne, la pobreza de las industrias técnicas, la escasez de estiércoles, que determinó en varios casos el tener que llevar a Zaragoza carretadas de palomina desde las provincias de Guadalupe y Teruel; el próximo agotamiento del terreno y el condenar al país a una azúcar perpetuamente cara e invariablemente mala...

Y para salvar todo esto, que es un costoso y avisado error, se quiere hoy condenar a la nación a la pérdida de un mercado de cientos de millones de pesetas...

## EN EL FONDO DEL CONFLICTO

Que siembre trigo Aragón, como lo mandan los técnicos, y se abaratará el pan; que fomenté los estiércoles, como lo mandan los técnicos, y se enriquecerá su terrazgo; que aumente la ganadería, como lo mandan los técnicos, y abundará la carne... Esto no quiere decir que abandone en absoluto la producción remolachera: cultívela intensivamente en vez de extensivamente; cree a su lado veneros de riqueza complementaria, y así ganará

## BARACHOL S ARNA

único específico que cura la sin baño ni desinfección de ropas. Venta en Farmacias

Aragón, y España prosperará, y Asturias podrá vivir...

—España—dicen los remolacheros— tiene un consumo anual de 210.000 toneladas de azúcar. Y Cuba podría importar a lo más 60.000, lo que para sus cinco millones y medio de producción significa muy poco...

Se escamotea en esta frase una parte muy importante de la cuestión: Cuba no sólo mandaría azúcar, mandaría también sus dulces de guayaba, de guanábana, de piña, de mamey, etcétera, etcétera, que hoy no pueden pasar nuestras aduanas porque el Arancel lo impide. Mas se vé por otra parte que el problema no es tan grave para los labrantines de Aragón como se le pretende presentar: no es toda la producción la que se les suprime: es una insignificancia de la producción. No es todo el cultivo de la remolacha el que se les pide que cambien: es una insignificancia del cultivo...

Sesenta mil toneladas... Y para evitar que las importemos de Cuba, se pretende que se pierda uno de los mercados más provechosos que tiene la nación, y por lo que a nosotros se refiere, que Asturias se resigne a ver cómo se mueren sus industrias, se empobrecen sus aldeas, y se despueblan sus campos... No puede ser. No debe ser.

## NO DEBE SER

Cuba solicita hoy el mercado de España porque lo necesita. La Cámara de Comercio de Gijón ha dicho acertadamente que el convenio, aún más que a Cuba, a España le interesa. De España, interesa a Asturias directa y esencialmente. Si no se llega al convenio, la producción asturiana perderá en absoluto ese mercado, en el que España coloca sus 300.000 millones de pesetas.

No debe ser que nuestros campesinos tengan que renunciar a la venta de la manzana, que se les pudrirá en los árboles; ni que nuestras fábricas de sidra tengan que despedir a sus obreros; ni que nuestras fábricas de vidrio tengan que disminuir la producción de envases; ni que nuestros ferrocarriles tengan que padecer por falta de acarreo; ni que nuestros buques de carga tengan que renunciar a nuestros puertos por la escasez de flete; ni que nuestros fabricantes de quesos, de mantecas, de embutidos, tengan que limitar su actividad; ni que nuestros fabricantes de conservas tengan que despedirse de una plaza que para ellos significa un porvenir...

No debe ser que se deje sin productos asturianos a esos miles y miles de asturianos que sueñan con la "tierrina" y juzgan el de comerlos el mayor de sus placeres; no debe ser que se deje sin productos asturianos al comercio español de la República, en su gran parte asturiano. No debe ser que

se deje sin celebrar el convenio que solicita Cuba en un apuro, porque gratitud obliga...! Porque Cuba ha sido siempre modelo de generosidad para nosotros...! Porque el dinero de Cuba ha regado a raudales nuestros suelos, y fertilizado nuestras industrias, y multiplicado nuestras escuelas, y convertido chozas en palacios, y transformado yermos en aldeas, y aliviado nuestros males en las horas del dolor, y hecho del emigrante sin ventura un altísimo prestigio...!

Cuba ha hecho todo eso: que se piense lo que puede significar en su actitud el que se la desdén cuando ahora lo que hace falta a su vida! Que se piense que su vida, y su ahogo y su peligro, es la vida, el ahogo y el peligro del comercio asturiano que allí hay! Y que se piense también en que si nos cerramos su mercado, podemos cerrar también las puertas de la fortuna a los hijos de Asturias que allá van, y el perpetuo chorro de oro que aquí viene...!

Este es el pensamiento de REGION, y con lealtad lo expone. El hacerlo es un deber, y con él cumple...!

### DE GIJON

## Se ha inaugurado el grandioso órgano de la iglesia de San Lorenzo

A las cuatro de la tarde del día 10 se celebró en la iglesia parroquial de San Lorenzo el acto de inauguración del magnífico órgano adquirido para dicho templo.

Se encontraba éste lleno de fieles y asistieron al acto representaciones eclesíásticas y el Obispo de la diócesis, doctor don Juan Bautista Luis Pérez, que fué recibido por el párroco don Angel G. Uría Valdés y los coadjutores.

A continuación se verificó con gran solemnidad la bendición del órgano por el señor cura párroco, y acto seguido, el notable organista don Ignacio Uría interpretó un escogido concierto con la maestría que le distingue.

Los fieles que asistieron a la ceremonia, salieron altamente satisfechos elogiando grandemente la magnificencia del nuevo órgano.

**El nuevo FIAT-509, se expone en el Garage ESPAÑA, Oviedo.**

**No se devuelven los originales aunque no se publiquen**



Concurrentes al banquete de despedida ofrecido por la colonia alemana de Madrid, a los embajadores de su país barones Langwert von Simmern. Foto Vida

**El nuevo FIAT-509, se expone en el Garage ESPAÑA, Oviedo.**







CRONICA DE BERLÍN

¿Revivirá el Imperio Colonial alemán?

En el Tratado de Versalles que ahora parece definitivamente enterrado, había una cláusula en la que se declaraba a Alemania incapaz de administrar los pueblos coloniales y se autorizaba a los Estados provistos de un mandato de la Sociedad de Naciones a ocupar las colonias del Reich, dictando contra los antiguos poseedores las medidas que creyeran convenientes.

En virtud de esa cláusula, ingleses y franceses se repartieron la mayor parte de las antiguas colonias germanas; los unos cogieron el Camerún y el Togo; los otros el Congo, el África Oriental...

Los alemanes, en la cuestión colonial han seguido la misma táctica que en la de las reparaciones. Pacientemente, obstinadamente, han ido preparando el terreno para entrar nuevamente en posesión de lo que fue suyo. Para ello, su método es atacar una a una las justificaciones de los vencedores, destruir lentamente los argumentos que aún militan en contra suya.

En los Tratados de 1919, Alemania fué excluida en cierto modo de las naciones civilizadas. Así se explica que se la haya considerado indigna de administrar otros pueblos. Pero hoy día, todo ha cambiado. Va a tomar asiento en Ginebra, en la Sociedad de Naciones, es decir, en una asamblea en la que, por definición, todos los Estados son iguales, todos gozan de los mismos derechos. Los diplomáticos alemanes han sabido entender todo lo ventajoso que era para su país este nuevo estado de espíritu. Cuando los antiguos aliados, fueron a suplicarles que entraran en la Sociedad wilsoniana, se apresuraron a declarar que debían ocupar en ella el mismo rango que los demás Estados. De ahí se deduce racionalmente que, ya que los demás países obtienen mandatos coloniales, nada se opone a que el Reich, a su vez, los obtenga también. Su primer acto ha sido negar a los

poseedores actuales de sus antiguas colonias el derecho de cerrar las fronteras de esos dominios a los nacionales alemanes, excluidos en virtud del Tratado de Versalles. De esta manera se introducen los antiguos colonos, se insinúan en las haciendas que antaño fueron suyas. Siempre que lo pueden compran fincas, terrenos, para entrar otra vez y por medios pacíficos en posesión de todo el territorio.

Este es el primer paso en el camino de la revancha colonial. A eso no limitarán sus esfuerzos. Apenas instalados los representantes del Reich en Ginebra, se esforzarán por obtener asiento en la Comisión de mandatos. Y así vigilarán continuamente, inspeccionarán con plenos poderes los hechos de las potencias mandatarias.

Tendrán el derecho para sí indiscutiblemente, como miembros de la Sociedad de Naciones. Nadie se atreverá a exhumar el famoso párrafo del Tratado de Versalles, que todos olvidan voluntariamente. Y esperan acabar por cansar a todos con una vigilancia continua y vejatoria. Al fin y al cabo, piensan, para recobrar la tranquilidad perdida, se decidirán a devolvernos lo que nos quitaron.

Los ingleses ya han entrado en esta vía. El año pasado concedieron a una compañía alemana el derecho de comprar nuevamente sus plantaciones del Camerún, sometido a la administración británica. En la antigua África alemana del Sudoeste, han conseguido los alemanes que se implantara una Constitución autónoma. Así esperan poco a poco arrancar concesión tras concesión y recobrar por trozos lo que no pueden conquistar de una vez. Por de pronto, todo su empeño lo cifran en arrancar a Inglaterra su desistimiento en lo que atañe a los territorios directamente colocados en manos de: Gobierno de Londres, como el Togo y el Camerún inglés. Esperan triunfar pronto por ese lado y saben que el desistimiento británico no tiene



TORNEO MUNDIAL DE AJEDREZ, EN MOSCOU. Bogoljubow, que ha resultado vencedor del campeonato por 15 puntos y medio. (Foto Vidal)



TORNEO MUNDIAL DE AJEDREZ, EN MOSCOU.-Lasker, que ha quedado en segundo lugar del campeonato, por 14 puntos. (Foto Vidal)

más remedio que ser acompañado del desistimiento francés.

Lo que está sucediendo ahora con el Imperio colonial alemán no es en realidad sino una consecuencia lógica de la política general, cuya fórmula se ha condensado en la Conferencia de Locarno. Los alemanes van a lo suyo; tienen razón en reclamar sus antiguas colonias; ya que se ha querido hacer del pasado borrón y cuenta nueva, la lógica exige que en todos los terrenos se apliquen los principios que rigen la política general.

Si la política de los Estados vencedores hubiera sido una política firme, como lo hubiera sido la alemana, si el Reich sale vencedor de la contienda, no asistiríamos a nada de lo que estamos viendo.

Ya que se escoge una política de renunciaciones y de debilidad, los alemanes harían prueba de una inconcebible falta de perspicacia al no aprovecharse como lo están haciendo.

Germán DEL RIO

Berlín, diciembre de 1925.

Carta abierta

“Señor Director de REGION:

Distinguido señor mío: No se trata de mí, sino del Ateneo, y esta consideración me obliga a contestar con una nota brevísima al comentario que hoy hace ese periódico, al que debo, como a sus colegas de Oviedo, atenciones que reconozco no haber merecido.

Con mucho gusto expondría nuevamente mi posición ante los problemas que examiné en el Ateneo; pero si allí me ocupó una hora la conferencia, para no hacer una síntesis violenta, y más aún en problemas que forzosamente han de dar soluciones plurilaterales y complejas, necesitaría llenar muchas cuartillas. Diré, tan sólo, que las doctrinas del eminente jurista alemán Binding, fallecido hace pocos años, fueron por mí combatidas desde los diversos puntos de vista: religioso, moral, social y jurídico.

En cuanto a lo demás, estoy seguro de haber dicho lo que en mí es convicción arraigada, de acuerdo con el espíritu, siempre amoroso, de las doctrinas de Cristo. Esto último me interesa particularmente a mí.

Como la labor del Ateneo parece que interesa a REGION, cosa bien expli-

cable, por cierto, yo me permito rogar a usted se tomen notas de las conferencias, y naturalmente, la libertad de crítica sobre ellas parte del periódico, es tan respetable como la del conferenciante al exponer sus ideas en la tribuna.

Nada más, señor Director, sino ofrezco de usted afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., I. Sánchez Tejerina.”

\*\*\*

Reproducimos con gusto la carta precedente del doctor Tejerina, y nos complacemos de sus manifestaciones, que son las que nosotros esperábamos del querido profesor.

Es cierto que la labor del Ateneo nos interesa vivamente; es cierto que quisiéramos también conocer las conferencias en su integridad. Mas para los que no podemos con frecuencia tener tal satisfacción, convendría que fuera el Ateneo mismo, en ciertos casos, quien diera los resúmenes. Los periodistas no podemos saber a fondo de las cosas que generalmente en estas conferencias se tratan, y en asuntos tan delicadíssimos como los que abordó el eminente doctor Tejerina, el cambio de una palabra puede desorientar a los lectores. Dado el resumen por el Ateneo, con el visto bueno del conferenciante, ya la libertad de crítica puede ejercerse con seguridad y ya no habrá quien atribuya a nadie ideas que no son las que mantiene.

ERRATAS

La premura que exige la confección de un periódico es causa de que se escapen con frecuencia erratas importantes, que muchas veces no salvamos, porque suponemos que lo haga en parte el buen sentido del lector.

Mas anteayer se deslizó una que debemos rectificar: “La anulación de la Cámara de Comercio”, se nos hizo decir en vez de “La anulación de la Escuela de Comercio”.

Y ayer se escapó esta otra: la cantidad acordada por la Diputación para la conservación de la carretera Gijón-Langreo, se fijó en 25.000 pesetas. Habíamos escrito 250.000, que es la cantidad verdad.

No se devuelven los originales



EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Mañana se inicia la segunda vuelta del campeonato en nuestra región

Quienes opinaron, en principio que el campeonato de Asturias se presentaría claro, se equivocaron de medio a medio.

La lucha se presenta reñida, muy reñida, porque hay tres candidatos al primer puesto y esto no se dará en la región alguna, por lo menos con tantas dificultades para predecir.

Pero hay quien ha de acertar; porque de los que desde el final del pasado campeonato vienen prediciendo que Juan será el amo, o que lo será Pedro, entendiendo por Juan o por Pedro el Sporting y el Stádium, claro que han de acertar y entonces proclamarán y hasta comentarán el por qué de su visión. Estos juegan a pares y nones. Una contra otra; acierto o no acierto.

Ahora que yo no me decido a poner ni por Pedro ni por Juan. Y sin embargo ya estoy pecando sin querer, porque he dicho primero que son tres los candidatos al primer puesto y después afirmo que han de acertar los que se inclinaron al lado del Stádium Ovetense, o al lado del Sporting. Son tres y vuelvo al tema.

Aquel club que tuvo necesidad poco menos de influencias para poder jugar en la categoría de los predilectos, quedó en la finada vuelta con un punto menos que los ases. Cierzo que ahora va a sacar muchos billetes de ferrocarril para salir de su casa en visita a las ajenas, pero me da en la nariz que son capaces de mayor tesón y entusiasmo aún, cualidades meritisimas para triunfar.

Un "desliz" en cualquiera de los otros dos, será muy peligroso y le daría al campeonato caracteres excepcionales.

Aun cuando, "Deo valente", pienso asistir al encuentro del Deportivo y el Athlético, estoy interesadísimo en el del Fortuna y el Unión. Tanto me interesa la marcha del primero, por cuanto es un favorito, como la del actual campeón o la del Sporting.

Y tenemos muy en cuenta que sus adversarios han sufrido rudos golpes que vinieron en mayor ventaja del Fortuna. La línea de ataque del Real Stádium tiene mal arreglo; la del Real Sporting no lo tiene mejor si Meana y Domingo no se ponen en condiciones de luchar.

Así es la ley de las compensaciones. ¿Qué sería, si no de los humildes?

COODSON.

UN PERIODICO QUE SE ADMINISTRA

De Madrid nos llega la noticia de que "El Sol" encabeza su sección deportiva de hoy con el siguiente suelto:

"En vista de que los deportes todos, sin distinción alguna, han llegado a constituir un negocio, en el que se debaten poderosos intereses casi siempre, ha acordado "El Sol", para lo sucesivo, aplicar sus tarifas de anuncios a cuantas noticias se le envíen para anunciar la fecha en que se ce-

**BANCO DE OVIEDO**  
 CAPITAL: 30 millones de pesetas  
 Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano  
 Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias  
**BONOS A VENCIMIENTO FIJO**  
 EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:  
 4 y medio por 100 a 6 meses  
 " 100 a 1 año  
**Cajas de alquiler**  
**Caja de ahorros**

lehen, tanto los partidos de futbol como los "matches" de boxeo, y, en general, todo acto dentro de este género de espectáculos.

Conviene advertir, no obstante, que "El Sol" seguirá prestando a dichos espectáculos, una vez celebrados, toda la extensión e importancia que, a juicio de nuestros criticos, como es consiguiente, merezcan, de la misma manera que ha hecho hasta ahora."

Esto es por lo que terminará la prensa en general. Y no es que por nuestra parte lo deseemos. Nada de eso. Somos, de condición, espléndidos y las redacciones de los periódicos, en general, no entienden mucho de administración; pero la realidad es una y en este caso vemos que "El Sol" ha entendido a su manera, nada censurable, que de los miles de pesetas que los clubs atrapan de los encuentros, aunque no lo sea en todos, bien merecen los periódicos que hacen el reclamo de los encuentros un poco en el reparto.

Sobre todo por donde los públicos acuden en masa a los estadios, no sólo es perdonable la decisión de la prensa, sino que es lógica.

Ateneo Popular de Oviedo

Conferencia y lectura, por Gerardo Diego

Hoy sábado, a las siete y media de la noche y en el domicilio del Ateneo, leerá el poeta Gerardo Diego, catedrático del Real Instituto de Jovellanos, de Gijón, algunas composiciones de su libro "Versos humanos" premiado por el Ministerio de Instrucción pública.

El señor Diego explicará previamente el carácter de la nueva poesía en la evolución literaria.

"REGION" es el periódico de más circulación de Asturias.

LOS PELIGROS DE LA HERNIA

Radicalmente suprimidos sin molestia, aun haciendo los más pesados trabajos

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Julio, 20 de 1915.  
 Muy apreciable señor mío: Como usted sabe, yo soy guardia forestal en ésta, y padecía de una hernia inguinal, de la cual estoy radicalmente curado, después de haber llevado los aparatos C. A. BOER, que nunca me han hecho perder un día de trabajo en los quince meses que los he llevado. Mande como guste a s. s. Angel Cano, CASTRO URDIALES (Santander).  
 Julio, 14 de 1925.

Respetable señor: Sabrá usted que sólo hace cuatro meses que le fueron aplicados a mi hijo los aparatos C. A. BOER, y ya se encuentra completamente curado de las dos hernias escrotales que tenía. Le da a usted las gracias y se repite atto. y s. s. Manuel Nate, calle de las Navas de Tolosa, 23. LAREDO (Santander).  
 Tolosa, 25 octubre de 1925.

Muy señor mío: Le escribo para decirle que con los aparatos C. A. BOER se me han curado las hernias que me hacían sufrir, una de las cuales era escrotal. Desde que adopté su sistema de aplicación no he perdido un día de trabajo y sus aparatos nunca me han molestado. Estoy muy agradecido de usted y puede publicar esta carta. De usted s. s., José María Yeregui, Barrio Monterene, TOLOSA (Guipúzcoa).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias, visitad al señor C. A. BOER en:  
 RIBADEO, viernes, 11 diciembre, HOTEL LAMAS.  
 CASTROPOL, sábado, 12. HOTEL VILLAVEVERDE.  
 LUARCA, domingo, 13. HOTEL GAYOSO.  
 SALAS, lunes, 14. FONDA CHUCHO.  
 OVIEDO, MARTES, 15 DICIEMBRE, HOTEL INGLES.  
 GRADO, miércoles, 16. RESTAURANT LA CLOYA.  
 PRAVIA, jueves, 17. HOTEL VICTORIA.  
 MIERES, viernes, 18. HOTEL AMPARO.  
 GIJON, sábado, 19. HOTEL IBERIA.  
 VILLAVICIOSA, domingo, 20. HOTEL COMERCIO.  
 AVILES, lunes, 21. HOTEL SERRANA.  
 POLA DE SIERO, martes, 22. FONDA GUTIERREZ.  
 POLA DE LENA, miércoles, 23. FONDA PALMA.  
 C. A. BOER, PELAYO, 60, primero.—BARCELONA.

Vida social

Oviedo

Después de pasar unos días con sus hijos los señores de González Herrero, ha salido para Madrid, la señora doña María Canga Argüelles, viuda de Bernaldo de Quirós.

Se encontraba estos días en esta capital la distinguida familia del señor Casares Longoria, alcalde del Ayuntamiento de Pravia.

De Madrid han llegado, el abogado don Bonifacio Estrada Arnal, el distinguido oficial don Antonio Logorda y el abogado don Julián Bances.

Para nuestro querido amigo don Ramón Quesada del Llano, de distinguida familia riosellana, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lolita del Valle, hija del culto coronel de ingenieros don Adolfo, residente en Valladolid, pero de conocida familia asturiana.

La boda tendrá lugar en la primera quincena de enero.

Felicitemos a los respectivos familiares y a los futuros esposos.

En la mañana del miércoles, 9 del actual y en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta capital, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la bella señorita ovetense Rosita de la Vallina y Fernández con el culto joven de distinguida familia vallisoletana, don Vicente Cabrera Maestro.

La bella desposada lucía riquísimo traje llevando la cola la angelical criatura Solita Barcia.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de dicha iglesia don Ramiro Paredes, firmando el acta como testigos, el tesorero de Hacienda don Manuel Astray y los oficiales de dicho cuerpo don Ivan Valdés y don Casiano Fernández, por parte de la novia; y don Juan Barthe, don Manuel Fresno y don León Murillo, por parte del novio.

La representación del Juzgado estuvo a cargo del interventor de Hacienda, don José Joaquín Estrada, jefe inmediato de la desposada.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Royalty.

A los postres el señor Barthe en breves y elocuentes frases brindó por la felicidad de los nuevos esposos, siendo muy aplaudido.

Los señores de Cabrero salieron el mismo día en el correo para León, Valladolid, Madrid y otras poblaciones de España.

Con motivo de celebrar la señora del doctor Sr. Linares (don Ricardo) su fiesta onomástica, obsequió el pasado martes a sus amistades con una fiesta íntima en sus salones particulares.

Concurrieron a expresar sus afectos a la señora de Linares, la condesa de la Vega del Sella, marquesas de Cienfuegos y de Valero de Urria.

Señoras de Saro y Bernaldo de Quirós (don José), Laina Vereterra de Buylla, viudas de Villabrilé (néo) Mina Zamora, Soeiro, y del Rosal.

Señoritas de Canillejas, Isabel y Manolita Vereterra y Polo, Maruja Castañón, Itina Perreira y Alegre, Carlina del Rosal, Isabel y Francisca Duque de Estrada, Gloria Camino y Consuelo Pardo Consuelo y Pilar Tejera.

Señores marqueses de la Vega de Anzo, Valero de Urria, y Cienfuegos, señores del Rosal (don José), Prieto (don Ramón), Pardo (don Luis), Saro (don José María), Manuel y Pepe del Rosal.

Señores Alvarez Estrada, Pedrosa, Martínez, Garrido y Ordóñez, García de Paredes (don Emilio), y Muñoz de la Espada.

La fiesta tuvo el encanto de las reuniones íntimas, donde se hizo música, hubo animado baile y no faltaron sus interesantes partidas de Man-Hong.

Los señores de Linares hicieron los honores de la casa con la amabilidad más exquisita que es en ellos tan natural, y los invitados salieron altamente satisfechos de las atenciones y agasajos que fueron objeto por parte de los dueños de la casa que les hicieron pasar unas horas muy agradables en su compañía.

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Ss. Sinesio Epimaco, Alejandro, Donato, Amonaria, Hermógenes, Majencio, Constancio, Crescencio, mrs.; Amonaria, vg., Mercuria, m.

EL SEPTENARIO EN HONOR DE SANTA EULALIA

Continúa celebrándose en la Santa Iglesia Catedral Basílica el solemne Septenario que ha organizado la Cofradía de Santa Eulalia en honor de su Excelsa Patrona.

El padre Perancho habló nuevamente de las virtudes heroicas del cristianismo en la época de las grandes persecuciones que ha padecido la Iglesia.

Recordó la muerte gloriosa del Mártir, muerte deseada y no temida, como si tuviesen la visión de la gloria por encima de las inquietudes de las últimas horas de la vida.

LAS CUARENTA HORAS

Corresponde mañana el ejercicio de las Cuarenta Horas a la iglesia parroquial de San Juan el Real.

EN LAS ESCLAVAS DE MARIA INMACULADA

Se celebrará en esta Capilla solemne Triduo en honor de María Inmaculada, dando principio el día 13.

A las cinco de la tarde, Rosario, preeces del Triduo y Sermón, por el padre Santa Anna, terminándose con la bendición del Santísimo.

El día 15, a las ocho y media, Comunión general e imposición de medallas a las nuevas Congregantes.

La Exposición del Santísimo la ofrecen:

Día 1, señora doña Guadalupe Gómez.

Día 2, señora viuda de Olivares.

Día 3, señora doña Mercedes Olivares.

CORRESPONSALES Y COLABORADORES: SED BREVES DECID MUCHAS COSAS CON POCAS PALABRAS. NUESTRO ESPACIO ES TAN PRECIOSO COMO VUESTRO TIEMPO.



DE LA DIPUTACION

En la sesión de la Permanente se acuerda pedir al Gobierno sea respetada la Escuela de Comercio de Oviedo

En la sesión celebrada el día 9 de los corrientes por la Comisión permanente de la Diputación provincial, se tomaron los siguientes acuerdos.

LA CORPORACION SE IDENTIFICA CON LAS ASPIRACIONES DE PRAVIA

Apoyar las gestiones que está realizando una Comisión de Pravia para conseguir que el ferrocarril de Ferrol a Gijón tenga su cruce con la línea del Vasco en las cercanías de dicha villa y no como se proyecta en el despoblado lugar de Sanranón.

ADMISION DE UN ASILADO

Admitir en el Departamento de ancianos del Hospital a Tomás González Pérez, de Amieva, y a Pío Cobo Caso, de Peñamellera.

EL IMPUESTO DE FILOXERA

Quedar enterada de una Real orden del Ministerio de Fomento de 10 de noviembre último relativa a la cobranza del impuesto llamado de Filoxera.

PARA LA CONSTRUCCION DE UNOS CAMINOS VECINALES

Aprobar los oficios propuestos por el ingeniero director de las obras provinciales que deben ser cursados a los Ayuntamientos de Coaña y Ribadesella, relativos a la construcción de los caminos vecinales del de la carretera de Espín a Boal, a Folgueras y de Campón a Riocabado, prolongación del camino vecinal de Ribadesella a Pagadín.

EXIGIENDO EL CUMPLIMIENTO DE UN CONVENIO

En vista de que se va a proceder a la reparación del camino vecinal de Oviedo al Escamplero, en una longitud de ocho kilómetros, comprendida entre la Argañosa y el Puente del Escamplero, se acordó conforme propone el facultativo provincial, oficiar a la Compañía del Tranvía Central

PRIM, ORTOPEDICO EN OVIEDO

El día 13 de diciembre, en el Hotel Francés, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33. (Antes Alsasúa.)

Casa fundada hace medio siglo. APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORDIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, ETC.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra europea.

Señoras: La moderna faja de goma en hoja inglesa, evita la obesidad y suprime la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Cinturas elásticas para estómago, riñón caído, etc. Fajas de reducción para caballero, vean modelos.

HERNIAS

Nuevo tratamiento científico Cojín Herniario Prim y el electro auto masaje Herniolina, con patente 46.169, con el cual queda vencida y curada radicalmente sin operación ni molestias.

Consulta en:

OVIEDO, el día 13 de diciembre, HOTEL FRANCÉS/ AVILES, el día 14 de diciembre, HOTEL LA IBERIA. GIJON, el día 15 de diciembre, HOTEL MALET.

UN NOMBRAMIENTO

Nombrar ordenanza interino de la Diputación con el haber anual de 2.250 pesetas a don Alfredo Fernández y dar cuenta de la vacante a Guerra para su provisión definitiva.

PARA EL PAGO DE UN CAMION

Habiendo solicitado el ingeniero director de las Obras provinciales el abono de la tercera parte del importe de un camión "Dedion Bouton" para el servicio de aquella dependencia, se acordó no haber lugar al abono de cantidad alguna en tanto que la casa constructora no haga entrega del vehículo.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Nombrar sobrestante de las oficinas de Vías y Obras provinciales al aspirante don Manuel Sastrón Díaz, con el haber anual de cuatro mil pesetas, y odontólogo del Hospital provincial a don Fernando Muñiz Toca, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

PARA LA INSTALACION DEL PABELLON DE ASTURIAS EN LA EXPOSICION NACIONAL DE GANADOS

Pasar a la ponencia de Fomento una comunicación del Consejo provincial de Fomento, participando haber acordado dicha cantidad dar las gracias a la excelentísima Diputación por su adhesión a los trabajos que se realizan para que Asturias esté debidamente representada en el Concurso Nacional de Ganados e industrias derivadas que se celebrará en Madrid el próximo mes de mayo, e invitando al propio tiempo a la Corporación provincial para que designe de su seno un miembro para formar parte de la Comisión encargada del Pabellón de Asturias.

UNA MEMORIA

La Corporación quedó enterada de una comunicación de don José Fernández Menéndez, a la que acompaña Memoria de los trabajos de arqueología prehistórica por él efectuados en Yidiago, con ayuda de las subvención de quinientas pesetas concedida por la excelentísima Diputación provincial

INSTALACION DE UN CONSULTORIO GRATUITO

Instalar provisionalmente el Consultorio público que preceptúa el Estatuto provincial en el Decanato del Hospital a cuyo objeto serán adquiridos por administración los muebles necesarios para su instalación.

EN CONTRA DE LA ANULACION DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Solicitar del Gobierno sean respetadas en Oviedo las enseñanzas mercantiles que se vienen dando en la Escuela Pericial de Comercio, no rechazándola de categoría como se proponen en el Estatuto de reforma de la mencionada enseñanza, consignando en la petición que Asturias por su importancia y progresos mercantiles e industriales y por la corriente emigratoria de sus hijos a América merece tener completas las enseñanzas de comercio y como la Escuela de Gijón tiene sección de contabilidad, deben establecerse en la de Oviedo las de Mercancías y Economía y ampliar en ella las enseñanzas de vulgarización creando dos secciones: una para hombres y otra para mujeres, atendiendo a que cada día se utilizan más los servicios de éstas en los comercios, concretando así la solicitud.

ASCENSOS DE MEDICOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Ascender a jefes clínicos encargados de las enfermedades venéreas y sifilíticas y de la Radiografía y Radioterapia, con sueldo anual de cuatro mil pesetas, a los ayudantes clínicos del Hospital, don Francisco García Díaz y don Plácido Alvarez Builla, respectivamente.

UNA CONSULTA

No habiendo acudido al concurso para la provisión de una plaza de delineante de Obras públicas provinciales ninguno que ostente este título del

Estado, se acordó consultar al Ministerio de la Gobernación por si, en este caso, puede la Diputación proveer en uno de los aspirantes aunque carezca del mencionado título.

A INFORME

Pasar a informe del arquitecto encargado de las construcciones civiles y del médico de la beneficencia del Hospicio, el expediente del concurso de adquisición de terrenos para el edificio de la Casa de Maternidad y expositos.

CUENTAS Y PERMISOS PARA OBRAS

Aprobar varias cuentas y conceder permisos para efectuar obras en terrenos propiedad de la provincia.

Festividad religiosa del "Liceo Asturiano"

Mañana, domingo, día 13, celebrará el "Liceo Asturiano" una extraordinaria festividad religiosa con motivo de la bendición de su Bandera en la iglesia de San Pelayo del Real Monasterio de las MM. Benedictinas, con asistencia del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, que distribuirá el reverendo padre Segundo de San Gabriel, religioso Pasionista, cantando el coro de señoritas alumnas selectos motetes.

A las once, Misa cantada por el reverendo padre Superior de los C. D. Revestirá este acto grandiosa solemnidad por intepretar la obra del insigne maestro Valdés un coro de ciento sesenta voces, acompañado de nutrida orquesta.

Del sermón está encargado el gran orador y Magistrado de Astorga, muy ilustre señor don Bienvenido Rodríguez

Después de la Misa, el reverendísimo Prelado de Oviedo bendecirá la Bandera de "Liceo Asturiano", siendo madrina en este acto Su Alteza Real la Infanta Isabel de Borbón, representada por la excelentísima señora doña Amparo Zubillaga de Zuvillaga, y terminadas las ceremonias de ritual los alumnos, a cinco voces, y con acompañamiento musical, cantarán el hermoso "Himno a la Bandera", bellísimo canto hecho para este caso por el genial e inspirado compositor reverendo padre don Plácido Carreño, de la Orden Benedictina.

NOTAS LOCALES

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

En el Palacio Episcopal, y bajo la presidencia del señor Obispo, se ha celebrado la Junta general del Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paul.

En la reunión, que estuvo muy concurrida, se adoptaron varios acuerdos, relacionados con el mejor funcionamiento de tan benéfica Institución.

UN OBSEQUIO

El interventor de Fondos municipales, don Eduardo Martínez de la Cámara, tuvo la atención de obsequiar con un delicado "lunch" al alcalde, empleados municipales y periodistas que hacen información en aquel Centro, con motivo de la toma de posesión del cargo.

Todos los presentes desfilaron después ante el señor Martínez de la Cámara, reiterándole su felicitación y haciendo votos por que su estancia entre nosotros sea larga y próspera.

MADRINA DE GUERRA

Solicitó madrina de guerra el legionario de Pravia Marcelino Guardado y Buria, perteneciente a la tercera bandera, séptima compañía de Axdir

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que la tirada de REGION es la mayor de todo los periódicos asturianos

de Asturias para que arregle por su cuenta la zona a que está obligada en todo el trayecto ocupado por la vía.

EJECUCION DE OBRAS EN MALAS CONDICIONES

Oficiar a la Alcaldía de Oviedo haciéndole presente la forma perjudicial en que se están llevando a cabo las obras de alcantarillado en el kilómetro 1 del camino vecinal de Oviedo a Escamplero, rogándole reponer el afirmado en la faja ya cubierta y en la que en lo sucesivo se cubra, la limpieza en tierras sobrantes y escombros en la zona perteneciente a dicho camino y que llame la atención a los que ejecuten las obras para que no coloquen la bóveda-cubierta de la alcantarilla a menor distancia de cuarenta centímetros de la superficie de rodadura.

PARA COMPROBAR LA NECESIDAD DE UNOS CAMINOS VECINALES

Autorizar al ingeniero director de las obras provinciales para que proceda a la organización de los trabajos de comprobación sobre el terreno de la necesidad de los caminos vecinales que en la actualidad vienen solicitando los Ayuntamientos de la provincia para la formación del plan de caminos vecinales.

AUTORIZACION PARA PRACTICAR EN EL HOSPITAL

Autorizar a Máximo Alvarez Pérez para que asista a prácticas al Hospital necesarias para poder obtener el título de practicante.

SUPRESION DE UN CARGO

Suprimir el cargo de habilitado de la Casa Cuña de Valdeparés, por el escaso número de lactandos, viniendo en lo sucesivo los nutridos a cobrar a las oficinas del Hospicio provincial.

RECONOCIMIENTO DE DEUDAS

Expedir libramientos a favor de los herederos del fallecido administrador de Arbitrios provinciales, don Valentín Herrero por las cantidades pendientes de cobro y cuya deuda ha quedado reconocida por la Corporación.

UNA SENTENCIA

Quedar enterada de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito contencioso entablado por esta Corporación contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda relativo al pago de atenciones de enseñanza.

ADMISION DE ASILADAS

Admitir en el Hospicio a la niña Teresa Fernández García, de Mieres y en el departamento de mujeres pobres del mismo Asilo, a la anciana Santa Pérez García, de Salas.

ADJUDICACION DE UNA SUBASTA

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de construcción de un cobertizo en el Hospital al contratista don José Díaz González.

PARA EL PAGO DE UN CUPON

Expedir libramiento a favor del Depositario de Fondos provinciales para atender al pago del cupón vencimiento 31 del corriente de las Obligaciones del empréstito para obras públicas provinciales que existen en circulación.

GRATIFICACION POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Conceder varias gratificaciones de setenta y cinco y veinticinco pesetas al personal subalterno y sus auxiliares por trabajos extraordinarios.

Casa Natalio IMPERMEABLES Y GABANES



VIDA FEMENINA

UN CAMINO MAS

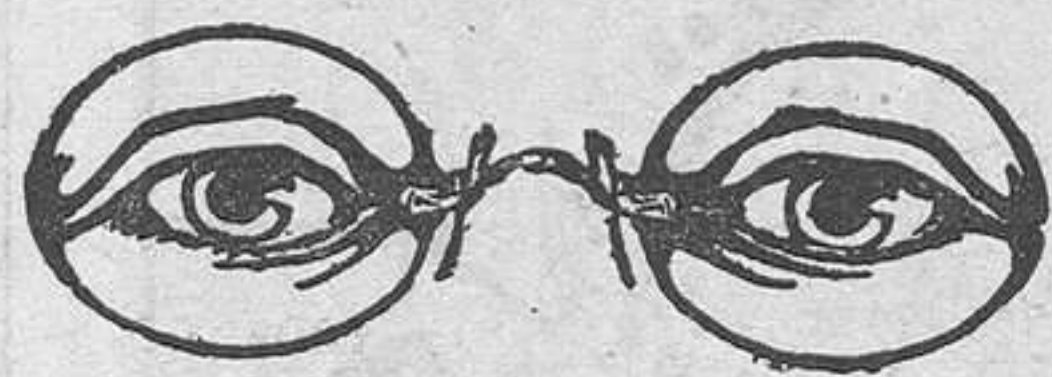
La concejala madrileña señorita Regis acaba de obtener un triunfo. Gracias a su propuesta, las mujeres tipógrafas pueden ingresar en la imprenta municipal y ejercer su oficio con igual estipendio que los hombres.

En esa gran Editorial "Voluntad" hace ya unos años se llevaron a su imprenta unas cuantas jóvenes que demostraron su destreza y capacidad para el honroso oficio de cajistas; honroso y remunerador porque cuando la operaria es ligera y domina la ortografía, llega a ganar doce y catorce pesetas en turno.

Ya sabemos que este paso dado por el Municipio matritense tuvo sus an-

tecesores en países extraños. Sólo en los Estados Unidos, y en el año de 1890, contó Novicow 21.185 tipógrafas; lo que yo no recuerdo es si el autor de "La emancipación de la mujer" nos decía algo referente al empleo de las mismas en las imprentas de los Ayuntamientos.

El oficio o arte de la tipografía está en perfecta consonancia con las facultades físicas de la mujer; no lo está en menos con las intelectuales, y en este orden vemos nosotros la enorme ventaja del avance cultural de la obrera.



Fruela, 11

Casa DUBOSC -:- OPTICA
Sucesor TEODORO GRACIA
CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"
Surtido completo en Optica -:- Despacho de recetas
de oculistas -:- Gemelos para Teatro, Campo y Marina
OVIEDO Teléfono 540

Vengamos ahora al punto capital de este problema tan gallardamente resuelto por la señorita Regis y sus compañeros edilicios: este punto no es otro que la discutidísima razón de la igualdad de salario.

trabajo. Allí las tuvieron todo el día de pie y las obligaron a llenar 4.000 frascos de pepinillos por tres reales de jornal...

Bien pueden las tipógrafas españolas regocijarse de esta medida de justicia de los concejales madrileños y con ellas las demás obreritas del Estado.

Mercedes VALERO de CABAL

TRIBUNALES

Sentencias

Laviana.—Condenado a Armandó Oryiz Díaz a la pena de 125 pesetas de multa por el delito de hurto.

Delegación de Hacienda

Cheques al cobro

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes: Luis Riera, José Martínez, Francisco Layandera y Depositario pagador.

CASA GRANDA

Gran colección en Abrigos de todos los precios
Cimadevilla, 28-Oviedo

Lotería Nacional

Sorteo verificado en Madrid el día 11 de diciembre de 1925.

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Poblaciones. Lists prizes for 1.418, 2.905, and 1.232 pesetas.

PREMIADOS CON 2.000 PTAS.

- List of prize winners for 2,000 pesetas, including locations like Bilbao, Málaga, and Madrid.

OBSERVACIONES

- Observations regarding prize calculations, such as '99 aproximaciones de 400 pesetas' and '2 de 1.500 pesetas'.

PREMIADOS CON 400 Ptas.

Table with 2 columns: Números, Pesetas. Lists prize winners for 400 pesetas.

Large table of numbers for various prize categories: MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL.

Large table of numbers for various prize categories: ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL.

Large table of numbers for various prize categories: VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL.



# DE PREHISTORIA D

## LA CUEVA DEL PINDAL

# SUS PINTURAS TROGLODITAS

### Itinerario y paisaje

En la estación de Colombres—que es la última de Asturias en la parte oriental—se deja el tren que va de Oyiedo a Santander; se sigue luego la carretera general y, a los pocos metros, se toma una carreterita que se abre a la derecha y que se tiende y revuelve perezosamente, hasta ganar las alturas de Pimiango; desde allí, en línea recta, cruza la planicie y precipitase luego, siguiendo los caprichosos desniveles de un barranco, para entrar en las angosturas del valle de Tinamayor y detenerse al borde mismo del mar, ante los ciclópeos muros que sirven de base al faro que atalaya, día y noche, las lejanías del Cantábrico.

En total tres, o cuatro kilómetros de buen camino; y para alivio del caminante, variedad de paisajes, a cuál más bellos, porque si al subir os detenéis en el pueblo de Pimiango y miráis hacia el Sur, veis a vuestros pies el hermoso y fértil valle, ribereño del Deba; más allá, en la meseta de verde altozano, el caserío rico y vistoso de Colombres que tiene por fondo las montañas del Cuera y las crestas gigantes de los Picos de Europa.

Cruzáis después la planicie de verdes campos y abundosos sembrados, y, al cabo de ella, cuando ya os creéis al borde mismo de la mar, que divisáis en tan amplios horizontes que fatigan la vista, os asombra y admira el valle tan estrecho como frondoso de Tinamayor, con dos grupos de casas, presididas las unas por las ruinas de milenaria capilla y las otras por la robusta torre del vigía de los mares.

Desde el faro, un caminito vecinal nos lleva en cinco minutos a la capilla del renombrado santo MERE—tan rica en devoción, como pobre en arte—, de aquí se sigue un senderito que cruza una pradería y termina en lo alto, de un socabón y en este socabón está la

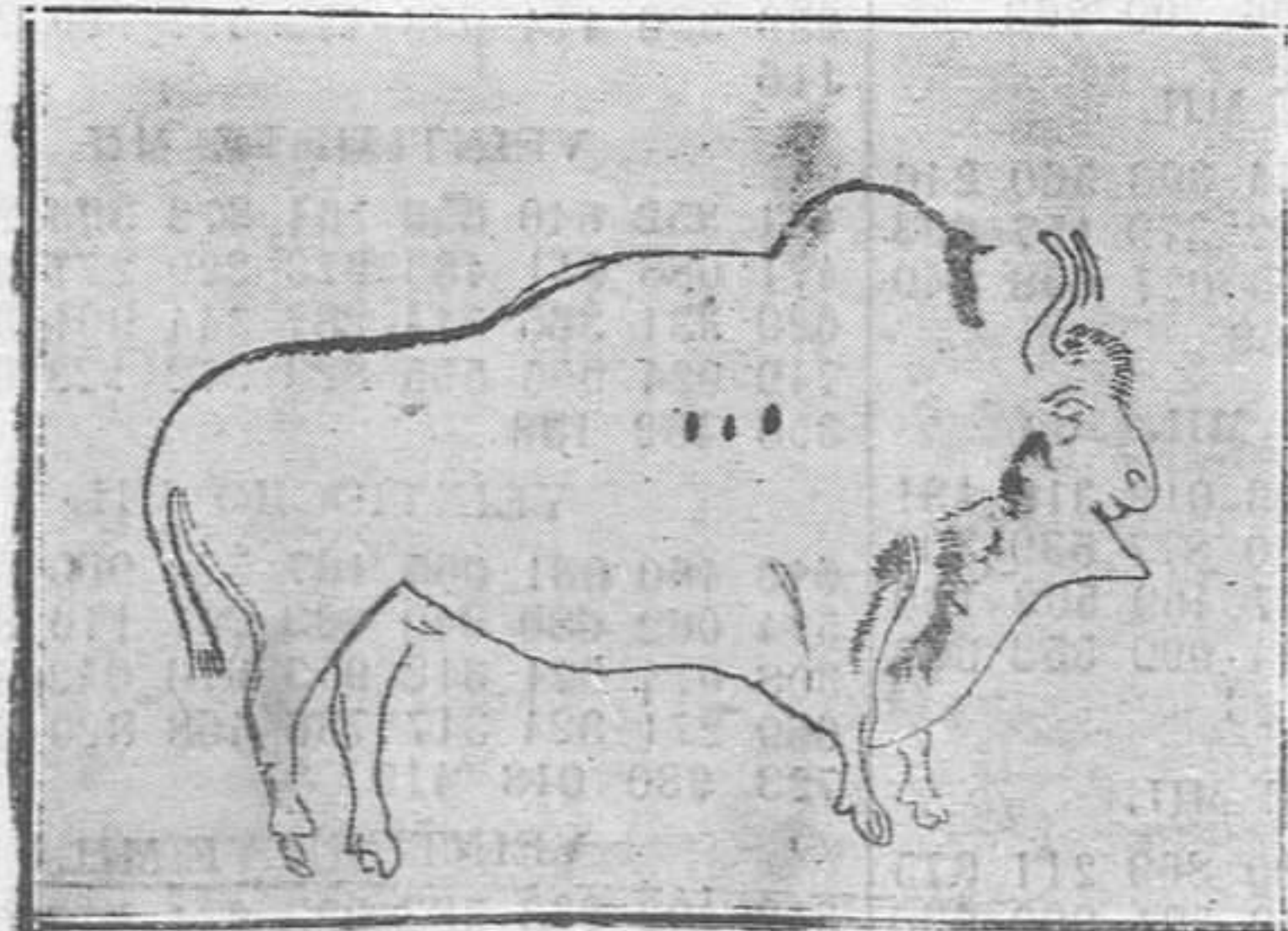
### Cueva del Pindal

Alcalde del Río descubrió esta cueva, en el año 1908. Incluida más tarde en el estudio que, bajo los auspicios del Príncipe de Mónaco, se hizo de las cavernas del Cantábrico, fué calificada de reconocida importancia en los estudios de la prehistoria y, recientemente, declarada monumento histórico-artístico.

Algunas veces hemos visitado esta cueva y nos hemos detenido contemplando sus pinturas “que son los más viejos blasones del pueblo hispano” y pareciónos era llegada la ocasión de divulgarlas para ofrecer con ellas a los Comités de Turismo un ejemplar y un monumento más de los muchos que atesora nuestra Asturias.

En esta cueva y en sus pinturas puede estudiarse todo el progreso y evolución del arte cuaternario, desde la fase primera de signos, rayas, puntos y trazos, que son como el ensayo, los primeros esbozos del arte pictórico, hasta la fase cuarta que señala los comienzos de la pintura policroma que llega a su esplendor, en la fase quinta, en los admirables frescos de la cueva de Altamira.

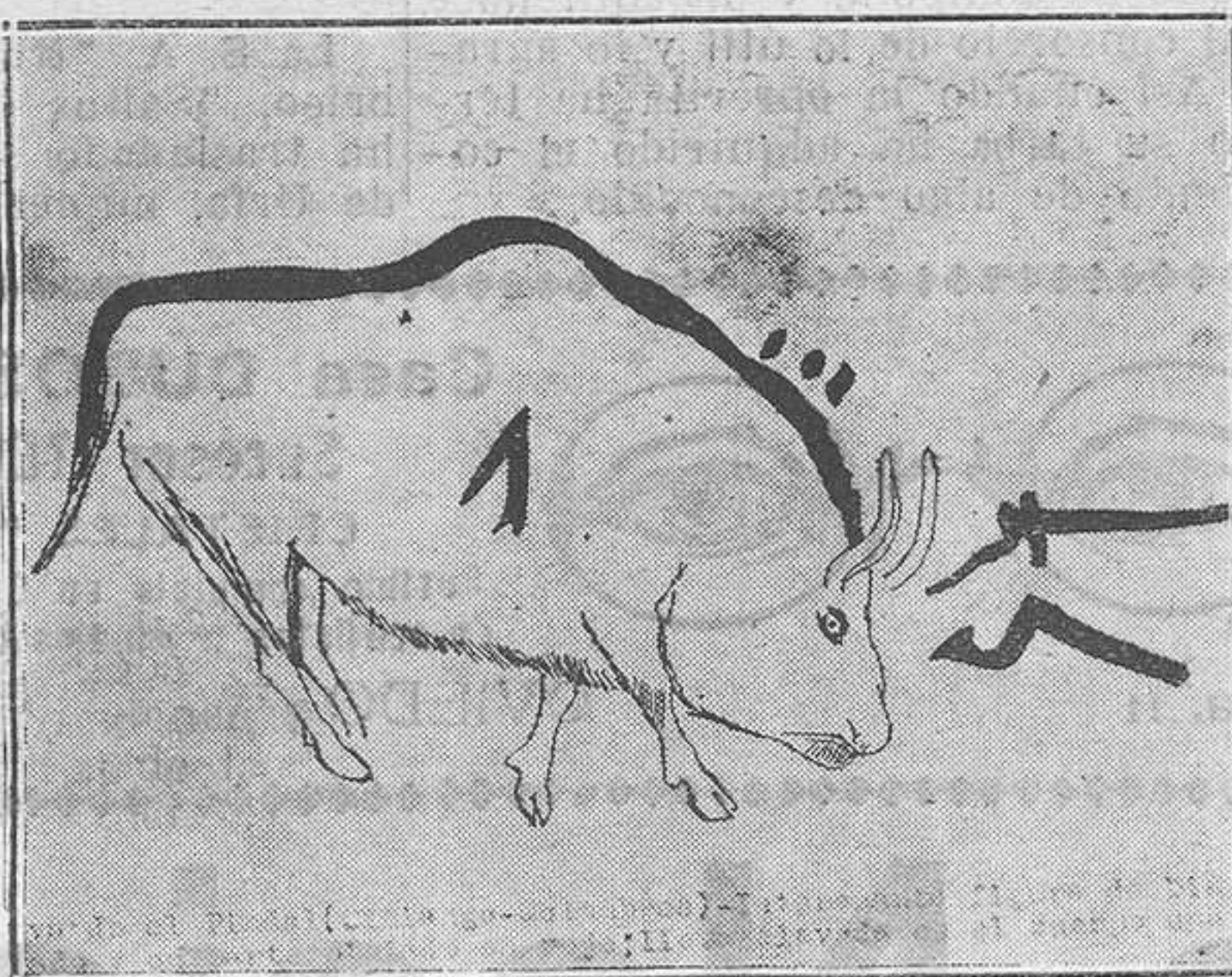
Las pinturas de esta cueva de el PINDAL son, como todas las del arte cuaternario, realistas, naturalistas,



CUEVA DEL PINDAL (PIMIANGO-COLOMBRES). Bisoite finamente grabado y en parte policromado. (Según dibujos de H. Breuil).

con expresión, vida y movimiento; todos los animales que allí se representan se refieren a especies, comestibles y a animales ya desaparecidos o emigrados a otras regiones.

Hállanse las pinturas en lo más hondo de la cueva, a donde no alcanza la luz natural y eran objeto de culto religioso para los habitantes del paleolítico; estas cavernas, eran las “cuevas sagradas”, donde los trogloditas



CUEVA DEL PINDAL (PIMIANGO-COLOMBRES). Interesante figura de bisonte grabado y en parte pintado en rojo; lleva clavada en el cuerpo una flecha.

rendían el culto de su religión politeísta al “dios ciervo, al dios bisonte, al dios elefante, etc., etc.”, porque aquellas tribus tenían como genio benéfico al animal más amigo del hombre, o al que más cazaban y les servía ordinariamente de sustento diario, o al que más tenían. La Etnografía comprueba todo esto al estudiar hoy las costumbres y la religión de los pueblos que, en la actualidad, viven en grado de civilización análogo al de los hombres de los tiempos geológicos pasados y que tienen sus pinturas trogloditas y rupestres como las que tuvieron nuestros ancestrales.

### Descripción de la cueva y de sus pinturas

Sírvele como de vestíbulo un pequeño rellano que termina en el mar; la entrada es amplia y espaciosa; a los pocos metros de la boca amontonanse grandes bloques de piedras desprendidas del techo y que parecen advertir al caminante, infundiéndole temor de un peligro de desprendimientos que no existe. A los quince metros de la entrada, la oscuridad es absoluta y la luz de las linternas se quiebra en variadas irisaciones al acariciar las cristalizaciones que tapizan las paredes y cuelgan de las bóvedas y surgen del suelo; y cuenta, lector, que las estalactitas y estalagmitas, que hacían de esta cueva un encanto, han sido muchas de ellas mutiladas o arrancadas por algunos desaprensivos visitantes. De esta cueva se dijo: “haría falta un álbum sólo para recoger la grandiosidad de sus riquezas naturales”.

La longitud total de la galería es de cerca de 400 metros; el piso es desigual y en parte está recubierto de una capa estalagmítica, y en parte, de menuda arena y guijos arrastrados por un riachuelo que en el interior de la cueva nace y muere.

En las paredes de lo más interior empiezan las pinturas: una cabeza de caballo, de líneas rojas y de aspecto arcaico; algunos pasos más allá, otra cabeza de caballo y un ciervo en negro, de buena factura y sin cabeza.

Sigue luego la pared desnuda y a los veinte metros tornan a aparecer puntos y signos negros y un dibujo que pudiera representar un árbol estilizado; después unas rayas encarnadas y un elefante con trazos rojos.

Viene después la figura más interesante, por lo original, de esta cueva: un pez, finamente grabado y en actitud de nadar. Es la única representación de esta clase hallada en las pinturas trogloditas; se suelen ver

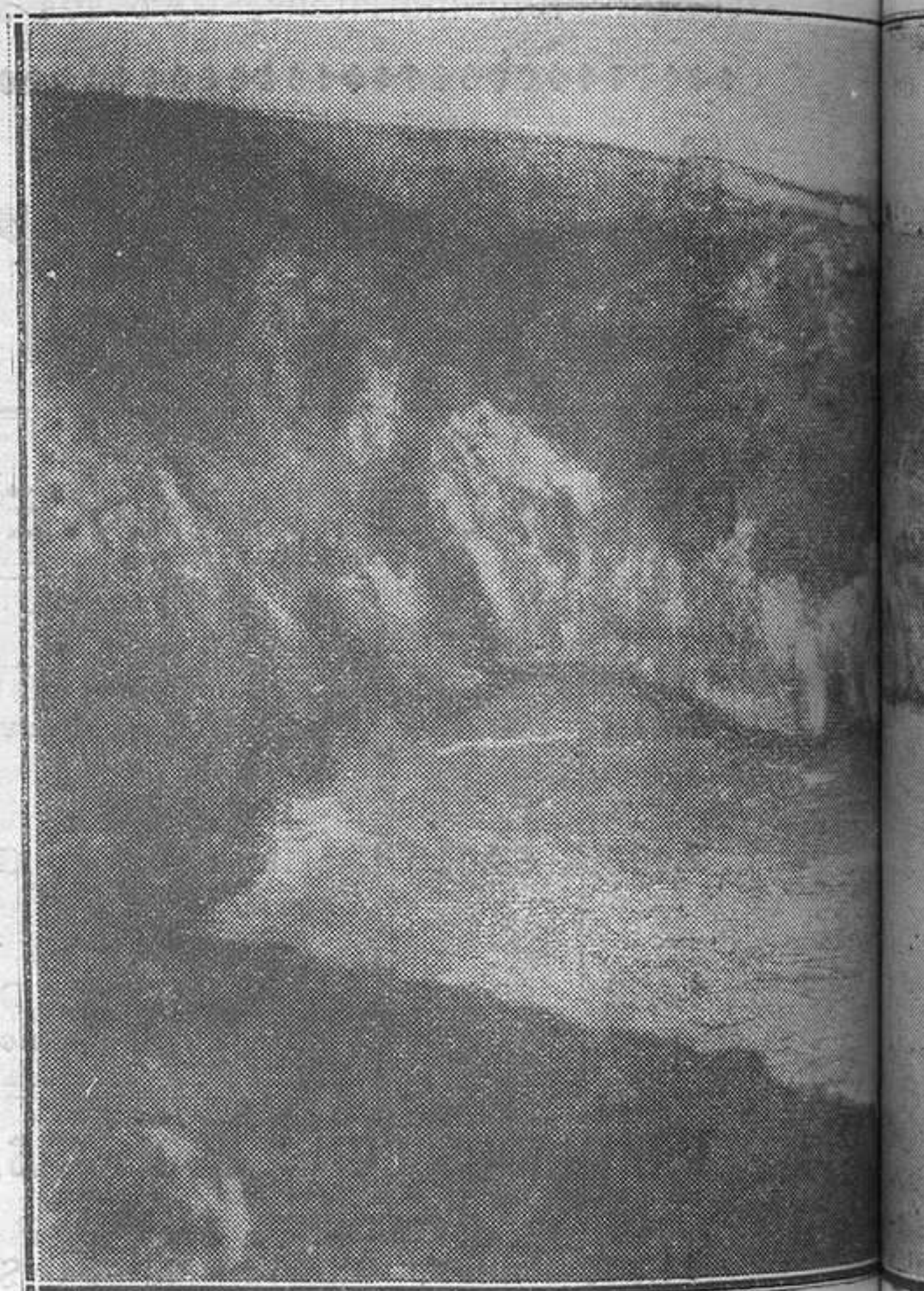
pinturas y grabados de peces de agua dulce (la etc.); pero ninguno de aguas de mar como es éste parece recordar todas las características del atún rojo, puntuaciones y rayas horizontales negras y rasgos de otro bisonte en actitud de galopar...

A medida que avanzamos hacia el interior, sucediendo las pinturas: aquí, junto a unos signos uniformes, se destaca un hermoso ciervo en rojo, más allá la silueta de un bisonte grabado y policroma que recuerda en su factura a los de Altamira. Además, abundan una serie de trazos de dibujos completos y series de rayas, de puntos, de signos uniformes, representado armas defensivas y ofensivas. Puede calcularse la antigüedad de estas pinturas quince mil años, y la cueva está considerada aurillacense.

De reconocida importancia en el campo de la historia y del arte, juzgué sería conveniente visitar esta cueva y las pinturas y grabados que en ella se sacándolas del marco científico donde están encerradas y ofreciéndolas a la curiosidad y admiración del lector en los periódicos diarios.

José F. MENEZES

Vidiago, diciembre de 1925.



Acantillado, donde se abre la

### PEÑA TÚ

## LA INTERPRETACIÓN

Y he aquí que en ruertas, Vidiago, en los términos de Llanes, el descubridor insigne de la Prehistoria, el excelente señor Conde de la Vega de Arriba, topó una roca libre, con dibujos. La altura de esta roca por el Norte, no pasa de los seis metros, ni por el Sur de los ocho; y en ella, y prolongándose al Oriente, comienza una cadena de eminencias que se llama Peña Tú.

El nombre de esta roca es Peña Tú. El pueblo dice así; mas cuando quiere explicarse la significación de estas palabras, las deriva de “Peña-tu”, roca ciertamente es un “peña-tu”, mas la etimología popular no pasa de un arreglo inadmisibles. Entre las cosas, se sabe que en las edades antiguas, el pueblo de Tus o Tú se aplicaba a las personas por los nombres de este sitio. En Manuscrito que pertenece al Monasterio de Santo Toribio de Liébana, se refiere la vida de este santo en verso saltarín, tosco y absurdo en este verso se dice:

—El noble de tu padre avia por nombre Peña Tú, et la tu muy noble madre por nombre avia Peña Tú, naturales fueron amos de la fructuosa aldea que llaman Taurino que es en Liébana... (1) Y cogieron el Tu nuestros teósofos, lo echaron



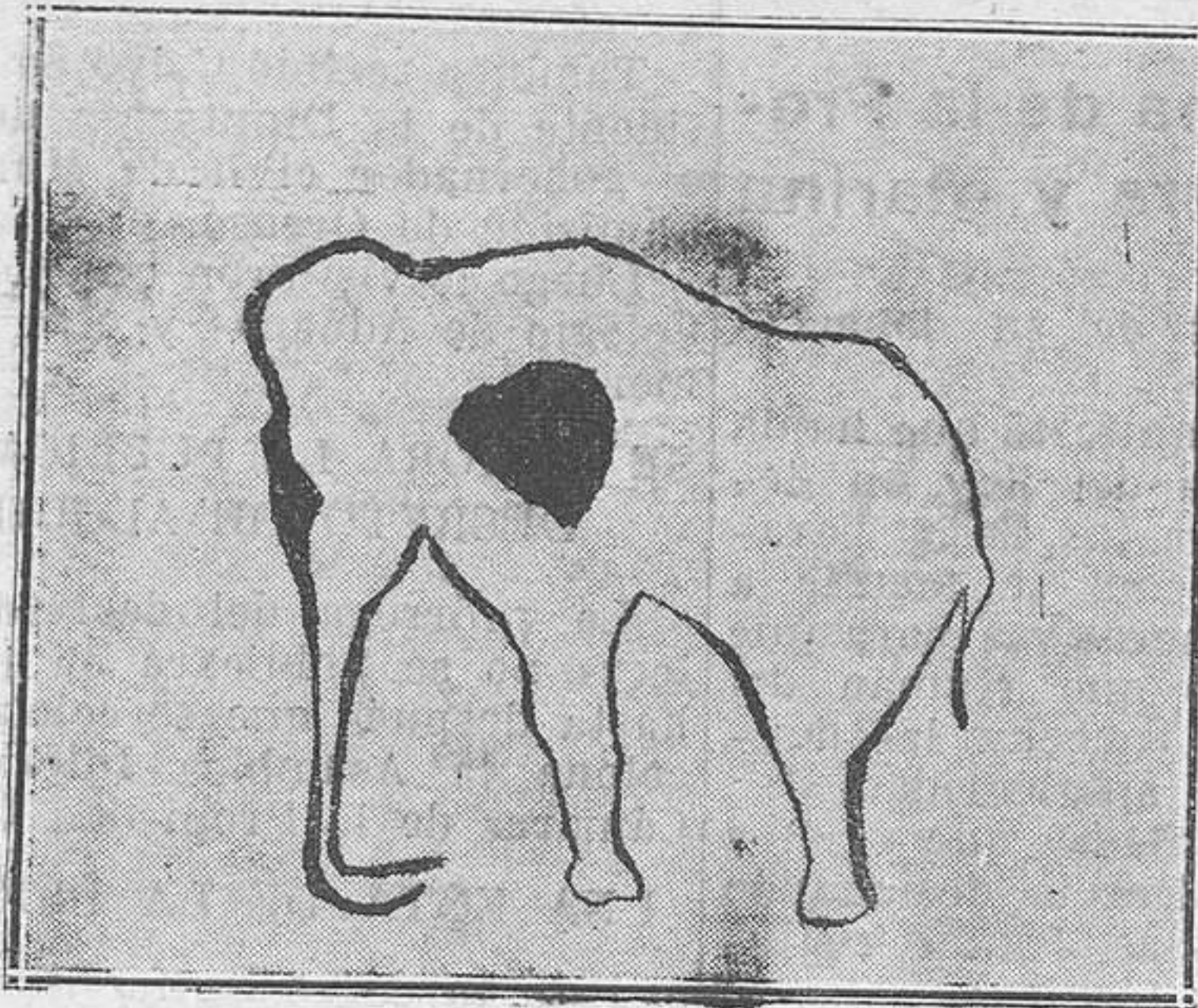
# ASTURIAS

MAÑANA:  
Página de la mujer

de la filología de la escuela, y sacaron marayí-  
"en infinitas lenguas aborígenes" no es más que  
Dios. De aquí el Tu-pan de los indios, y  
dinastías chino-atlántidas, y el It de las  
tibetanas... Y de aquí probablemente, aun  
lo digan los teósofos, el "Ite, missa est" de  
anos y el "Tu-rrón" de Navidad... de aquí,  
modos, Peña Tú, que equivale a Peña Dios... (2)  
el padre de "Turibio", como el Manuscrito  
nacido en "Taurino", fructuosa aldea de  
Este nombre de Taurino tiene otros semejan-  
asturias: el de Torín, en Piloña, el de Toriezo,  
el de Toriello, en Collera, al pie de Riba-  
a no mucha distancia de Toraño... Todos  
o son montes, o están debajo de montes.  
ajo latín, toro, toronus, torus, turonus y turo  
monteño, un tanto puntiagudo por la  
ondo por la forma. El nombre era una metá-  
a una lejana relación entre tales monteño-  
o, o si se prefiere, el buey.  
en latín es bos, en griego bous. "Bucerus",  
del buey; "bucetum", dehesa de bueyes; "bu-  
que mata bueyes; "bucrus", el buey sin do-  
tra gran cantidad de derivados, llevan el bos  
", que algunas veces es "burr", como en

de éste, aparece otra figura de forma de puñal, muy  
imperfecto. Dentro de ella y bajo el mango, con el vér-  
tice hacia arriba, forman ángulo recto cinco puntos.  
Fuera de ella y por toda la pared, siguen los puntos  
en grupos y algunas veces en línea. Por debajo de ella  
aún, se hallan seis danzarines con un jefe, el cual em-  
puña un cayado como signo quizás de autoridad. Y a  
la izquierda de este grupo, hay una mano roja de un  
ex voto, en que nadie reparó.

¿Mas lo que empuña el jefe es un cayado...? En este  
primer detalle comienzan las discusiones de lo que  
significa Peña Tú. La traza del dibujo es ya borrosa,



CUEVA DEL PINDAL (PIMIANGO-COLOMBRES).  
Elefante pintado en rojo.

y esta interpretación es la corriente (4) Mas hay quien  
lo juzga un hacha o mejor un mango de un hacha, y se  
hallan en efecto hechas de piedra cuyo mango consi-  
guiente tiene forma semejante (5). Esta opinión parece  
la más cierta, ya por decirlo así la analogía, ya porque  
el hacha fetiche de los tiempos neolíticos encaja ple-  
namente en el asunto.

Pero los puntos, ¿qué significaban? Este problema  
arqueológico que parece tan sencillo, es el de más di-  
fícil solución. Sin duda en algunas partes hay hoyos,  
cazoletas, puntos de éstos, que proceden de erosiones  
producidas por la lluvia, o de los ratos de ocio de un  
pastor; pero ya esta explicación no puede extenderse  
a más. Los puntos de Peña Tú ni siquiera la admiten  
por acaso: son rojos; se formaron con el dedo, mojan-  
do en la pintura y aplicando la yema a la pared. Tie-  
nen una indudable relación con los hoyos que aparecen  
en otros monumentos de esta clase, y que algunos des-  
tinaron a recibir la sangre de las víctimas, mientras  
los juzgaban otros signos de un alfabeto primitivo,  
constelaciones, personas, y hasta relojes de sol. Hay  
una explicación particular de los puntos de esta peña.  
la de que se pudieran emplear para indicar a las almas  
el camino sagrado de costumbre (6); pero no cabe ad-  
mitirla, porque aunque existen puntos en hilera, no  
cabe el separarlos de los otros, que están diseminados  
al azar y forman agrupaciones.

Antes que se inventara la escritura, se sabe de los  
etruscos que señalaban los años y los hechos de im-  
portancia, fijando en las paredes de sus templos un  
clavo, por hecho y año, con las solemnidades de ritual.  
Se sabe, por otra parte, que entre los peregrinos es  
estumbre el colocar su nombre en las paredes del San-  
tuario que visitan. Y acaso a estas dos ideas respondan  
las cavidades y los puntos de los templos neolíticos:  
indican los sucesos importantes en la vida de la tribu  
—el término de una guerra, la muerte de un jefe ilustre,  
la conmemoración de una victoria...—E indican la vi-  
sita de un romero, la de toda una familia, o la de toda  
una gens... En Peña Tu, llegaban al santuario, y no  
necesitaban hacer hoyos: allí abunda la hematites, me-  
tían los dedos en ella, colocaban la yema en la pared,  
y dejaban en ella su señal a manera de ex voto o de  
recuerdo...

Mas ¿y el grabado en forma de puñal? Se le creyó  
puñal en el principio, aunque no lo autoriza su tamaño,  
ni la cortedad del mango, ni la grosura del mismo, ni  
aun acaso la forma de la hoja... Mas también desde  
el principio hubo quien opinó de esta manera:

—No es un puñal: es una sepultura... (7).

Creyendo que era puñal, se juzgaba el abrigo monu-  
mento que se consagrará a un héroe en la plena edad

de cobre; pero de ser sepultura, el carácter del abrigo  
era el de monumento funerario, y se le podía llevar  
al período neolítico. La duda se terminó con un des-  
cubrimiento de importancia: el laborioso don José Fer-  
nández, párroco actual de Vidiago, halló a todo lo largo  
de la sierra que comienza en Peña Tú una carrera de  
dólmenes. La danza de Pedro-Soria y la de la laguna  
de la Janda, con sepulturas también, ponen fuera de  
duda la cuestión (8).

Pero ¿y la figura máxima que aparece en el abrigo?  
Su indumentaria se interpreta así: "Una túnica viste  
el cuerpo desde la parte inferior de la cara hasta los  
pies... La indica el conjunto que rellena el contorno  
interno de la figura a partir de la primera línea trans-  
versal. Los trazos transversales y los pequeños verti-  
cales entre los anteriores, pudieran representar adorno-  
s..." y la línea en zig-zag y la exterior se interpretan  
como mantos (9). Según los que así describen, esta fi-  
gura máxima es un ídolo.

La segunda opinión es que es "el muerto", y no  
falta quien suponga que los que se señalan como man-  
tos son la cabaña en que vive, y que se le ha pintado  
en el momento en que el alma se le escapa por los  
ojos... (10). Es la figura del muerto... Pero esta afir-  
mación no se demuestra con estelas funerarias poste-  
riores a esta época en una buena cantidad de siglos,  
y llama la atención el que este muerto se represente  
tan grande al lado de los vivos tan minúsculos. Hay  
además encima de este muerto, saliendo de su cabeza,  
trazos en irradiación que quieren imitar una aureola.  
Por otra parte, abundan los espécimens de esta figura  
de muerto en razas y países muy distintos, y a pesar  
de las variantes de procedencia local, se ve que todos  
los tipos están íntimamente emparentados, y a todos  
se les marca un mismo origen. Si no hay en esta figura  
un fondo esencialmente religioso, ¿cómo cabe explicar  
su difusión? Y si representá muertos de razas y países  
diferentes, ¿cómo es que su tipo es único? Y si repre-  
senta muertos, ¿cómo es que se la encuentra custo-  
diándolos, a la entrada, en la ante-gruta, no en la se-  
pultura misma...? ¿Y cómo que por regla general tenga  
aspecto de mujer? ¿Y cómo que se halle sola, cuando  
la siguen a veces una gran cantidad de sepulturas, como  
ocurre en Peña Tú...?

C. CABAL

(1) Fol. II. El Ms. se halla en poder de don Eduardo  
Baredo, párroco actual de Santo Toribio.

(2) Un viejo correspondiente de la Academia de la  
Historia *Hesperia*.—Madrid, 1 nov. 1821-19.

(3) Hübner. Corpus-734.

(4) Vid. por ej. P. Jesús Carbatto. *Prehistoria uni-  
versal y especial de Esp. Madrid*.—1924-354.

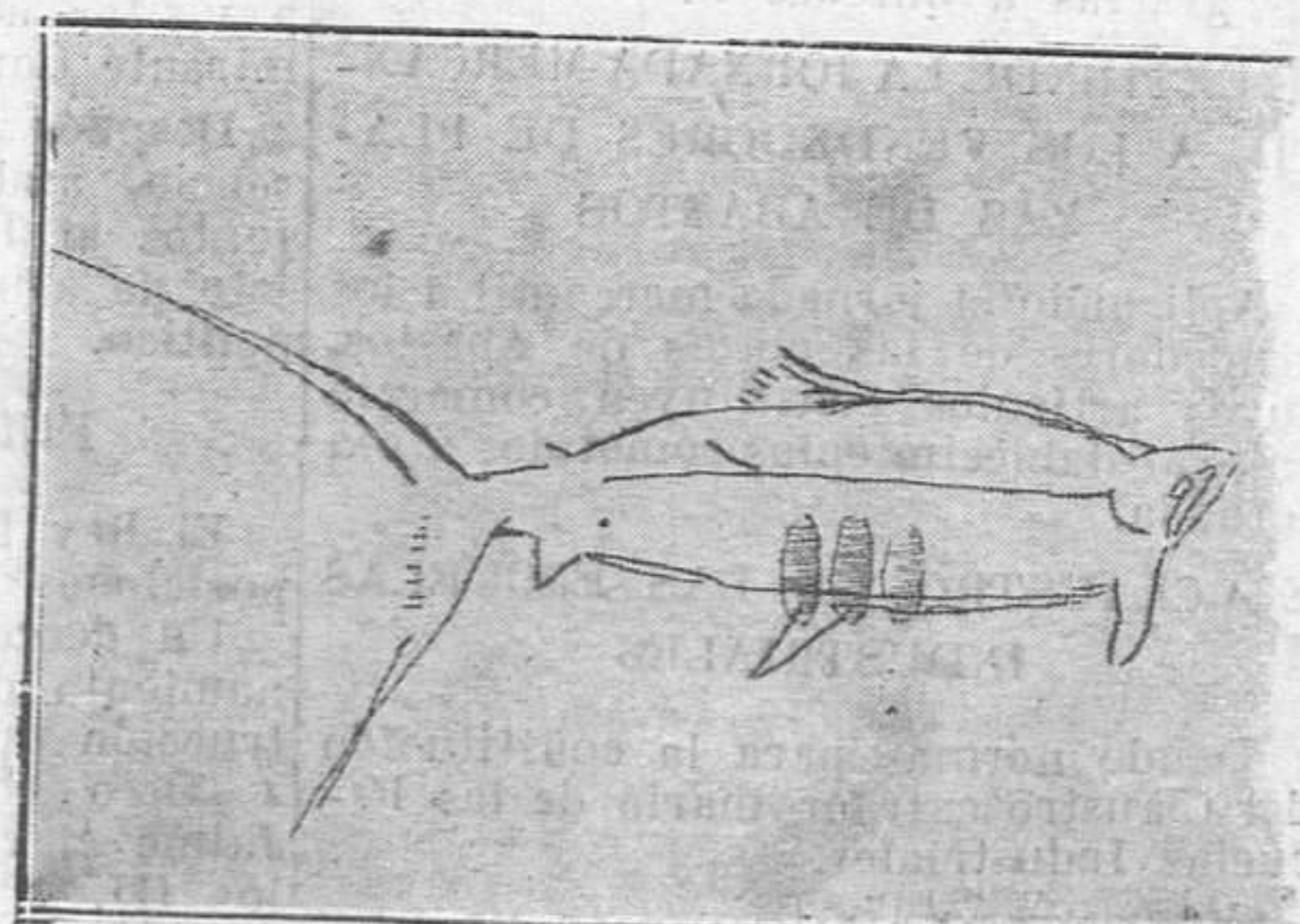
(5) Don José Fernández, párroco actual de Vidiago.

(6) P. Ibero.—*Razón y fe*.—Agosto. 1923-436.

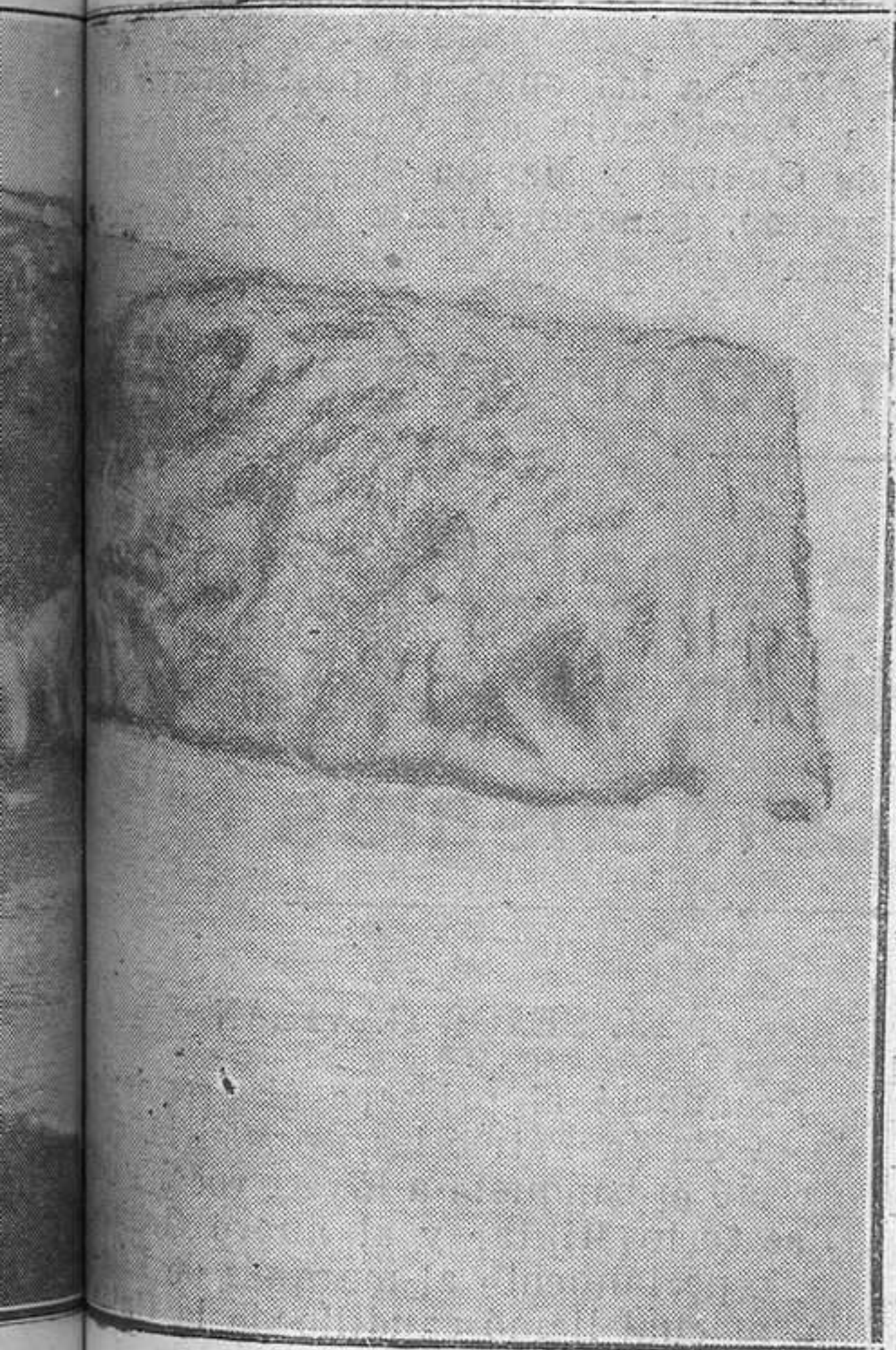
(8) Así lo reconoce noblemente el mismo señor Cabré.

(9) Pacheco, Cabré, Vega del Sella.—*El ídolo pre-  
histórico de Peña Tú*.—Madrid, 1914-7

(10) P. Ibero.—*Loc. cit.*



CUEVA DEL PINDAL (PIMIANGO-COLOMBRES).  
Pez finamente grabado.



[P. miango-Colombres].

la nariz de buey, que es el nombre de  
En algunas inscripciones donde aparece  
se encuentra esculpido un buey (3).

también se hizo Tur, que se halla en muchos  
lugar, y a las veces que Toriello, en As-  
Turiellos, y a las veces que Torín, en As-  
Turón... Bur, Tur; Bu, Tu... —Peña Tú...  
Peña-buey o Peña-toro. Mirada desde el  
a frente, es parecida a un toro de Gui-

oriental se encuentra el ídolo, profunda-  
ado. Semeja una puerta de arco, con tres  
linada hacia la izquierda; pero el arco ma-  
se acomba, y no se atreve a bajar... En su  
y superior, tiene este arco unas lengüetas  
hojas de árbol; y todo su lado izquierdo se  
oblicuas a la línea del arco que le sigue.  
y el tercer arco, partiendo de la barra trans-  
acaba la figura, sube una línea en zig-zag,  
prisionera al llegar al semicírculo, y que  
se muere. En el interior, dos curvas, una  
y otra; dos ojos; una nariz... Y por bajo  
horizontales, partidas, cuyos espacios divi-  
varias líneas perpendiculares. Y por bajo la  
cuatro trazos divergentes, cuatro dedos  
derecho... Casi todas las líneas son gra-  
dadas luego en rojo...

esta figura y a su izquierda, en posición  
con una leve inclinación paralela a la  
que equivale a más de la mitad



# Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño D. Justo de la Cueva.)

## INFORMACION POLITICA

### El Gobierno defenderá la producción nacional sin desatender los deberes de reciprocidad con Cuba

Hoy se posesiona Arraiz de la Conderena de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina

#### NUEVA INSTITUCION BENEFICO-DOCENTE ASTURIANA

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden disponiendo que se clasifique como benéfico-docente la fundación instituida en San Pedro de Alles. Ayuntamiento de Peñamellera Alta, provincia de OVIEDO, por don Domingo de Trespalacios Ezeandón.

#### LICENCIA DE PASAJE A LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Otra Real orden disponiendo, entre el 20 de diciembre y el 10 de enero, puedan concederse licencias de Pasaje, por diez días, a los funcionarios del Estado que lo soliciten.

#### SE AMORTIZA LA VACANTE DEL GENERAL OROZCO

Otra amortizando una plaza de teniente general, vacante por pase a la Reserva del señor Orozco.

#### OTRA PLAZA AMORTIZADA

Idem amortizando la vacante de auditor general producida por pase a la Reserva de don Cristóbal Castillo Estrada.

#### El nuevo FIAT-509, se expone en el Garage ESPAÑA, Oviedo.

Reserva de don Cristóbal Castillo Estrada.

#### EXIMIENDO DE DERECHOS DE IMPORTACION

Concediendo la importación temporal, sin derechos, a las mercancías de telegrafía sin hilos destinadas a la Exposición que se celebrará en breve.

#### DELEGACION DE FUNCIONES

Autorizando a la Dirección general de Comunicaciones para despachar acuerdos y firmar por delegación del ministro de la Gobernación en los asuntos de despacho de esta Dirección.

#### SE DISUELVE UNA COMISION TECNICO-ADMINISTRATIVA

Disolviendo la Comisión inspectora de la gestión técnico-administrativa del ministerio de Fomento, y dando las gracias a quienes la formaron.

#### SE EXTIENDE LA JORNADA MERCANTIL A LOS VENDEDORES DE PLAZAS DE ABASTOS

Aplicando la jornada mercantil a los vendedores de las plazas de Abastos, cuyos artículos constituyen comercio en los establecimientos sometidos a esa jornada.

#### EL CLAUSTRO DE LAS ESCUELAS INDUSTRIALES

Dando normas para la constitución del Claustro extraordinario de las Escuelas Industriales.

#### LOS DECRETOS QUE FIRMO EL REY

El señor Benjumea dijo que había conversado con el Soberano sobre

asuntos importantes de su departamento.

El señor Aunós manifestó que había sometido a la firma del Rey un decreto relacionado con las Casas baratas, en virtud del cual se faculta a las entidades y Cooperativas para que el primer préstamo que reciban del Estado se destine a cancelar las deudas contraídas con anterioridad.

El señor Aunós añadió que el Rey firmó también un decreto designando los presidentes de las Juntas regionales de enseñanzas técnicas.

El ministro de Instrucción pública puso a la firma del Rey un decreto prorrogando hasta el día 30 de junio del año próximo la autorización concedida al Consejo de Instrucción pública.

#### LAS SECCIONES CREADAS EN LAS GRADUADAS NO SE ANUNCIARAN COMO VACANTES

Ordenando a los jefes de Sección de primera enseñanza que se abstengan de publicar como vacantes para su provisión las plazas de nueva creación de las Secciones graduadas.

#### LA CARRERA MOTORISTA DE LA CUESTA DE LAS PERDICES

Autorizando la celebración el día 19 del actual de una carrera de velomotores, motocicletas, autociclos y automóviles, llamada de la Cuesta de las Perdices.

#### LA JUNTA CENTRAL DE TRANSPORTES

Disponiendo que se comunique al presidente de la Junta Central de Transportes los resultados del escrutinio verificado de la votación entre Cámaras oficiales y agrícolas, para el nombramiento de vocales propietarios y representantes de dichas Cámaras en la referida Junta.

#### EL DESPACHO POLITICO DEL MONARCA

Despacharon esta mañana con el Monarca el presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción pública.

#### MAGAZ CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE MARINA

El marqués de Magaz ha vuelto hoy a visitar al ministro de Marina, almirante Cornejo.

Después de celebrar extensa conferencia, ambos almirantes marcharon juntos al Palacio del Hielo, con objeto de asistir al anunciado banquete político.

#### FIRMA DEL MONARCA

El Rey firmó, entre otras, las disposiciones siguientes:

Un decreto prorrogando el funcionamiento del actual Consejo de Instrucción pública.

Otro concediendo al infante don Jaime el collar de la Orden de Carlos III.

Otro, nombrando al actual ministro de Estado señor Yanguas para que ratifique el Tratado comercial con Siam.

#### LO QUE HARA CALVO SOTELO

Se desconoce aún el pensamiento del ministro de Hacienda acerca de la reorganización de servicios en su departamento.

Sin embargo, puede asegurarse que restablecerá el cargo de director general del Timbre.

Hoy recibió el ministro numerosas visitas de Comisiones y peticionarios. Entre ellas, la de unos azucareros que venían a solicitar no se modificara el Arancel, contestándoles Calvo Sotelo que por ahora no había nada respecto a reformas.

También recibió Calvo Sotelo al presidente de la Diputación de Palencia, al gobernador civil de Murcia y una Comisión de Orense.

Luego le visitaron una Comisión del Colegio de Aduanas y otra del Comercio.

#### SE DEMORA LA PUBLICACION DEL DECRETO DE ALQUILERES

La prórroga del decreto de alquileres no se publicará en la "Gaceta" hasta después que se celebre en Barcelona la Asamblea Internacional de Cámaras de la Propiedad Urbana.

#### UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA

Esta tarde se ha facilitado una nota en la Presidencia en la que se dice que elementos productores del país se muestran disconformes ante la idea

del comienzo de una negociación comercial con Cuba.

Es absolutamente injustificada tal alarma, porque el Gobierno ha de defender en la medida posible la producción nacional, sin desatender los deberes de reciprocidad con Cuba.

#### LO QUE PIDEN LOS PEATONES

Al general Martínez Anido le visitó una Comisión de peatones que solicitan del ministro sean resueltas las peticiones formuladas hace tiempo por el Cuerpo.

Pretenden estos humildes empleados que sus nombramientos se hagan efectivos y que se les incluya en el escalafón del personal subalterno.

#### MIENTRAS SE REORGANIZAN LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO DE ESTADO

Se ha dispuesto que en tanto se reorganicen los servicios del ministerio de Estado se encargue de los asuntos de trámite el jefe de la sección de Contabilidad del mismo.

#### LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO DE GUERRA

Hoy, a las once, se posesionará de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el presidente del mismo, general Arraiz de la Conderena.

## EL ACTO POLITICO DE AYER

### Asisten al banquete celebrado en el Palacio del Hielo más de mil doscientos comensales

#### ELOCUENTES BRINDIS

Ayer por la tarde se celebró en el Palacio del Hielo el anunciado banquete con que la Unión Patriótica obsequia a los vocales del Directorio Militar y al nuevo Gobierno.

El salón donde se celebró presentaba brillantísimo aspecto, hallándose las mesas totalmente ocupadas.

Se calcula que pasó de mil doscientos el número de comensales.

Sobre la galería que cae encima de la mesa presidencial se colocó un magnífico retrato del Monarca vistiendo el uniforme del Arma de Caballería. Asistieron al acto representaciones de la Unión Patriótica de provincias.

#### LA MESA PRESIDENCIAL

En la mesa presidencial tomaron asiento el marqués de Estella con to-

#### El nuevo FIAT-509, se expone en el Garage ESPAÑA, Oviedo.

dos los miembros del nuevo Gobierno y los generales y ex vocales del Directorio.

El general Primo de Rivera fué acogido al llegar con una atronadora salva de aplausos.

A la izquierda del presidente del Gobierno se sentó el presidente de la Unión Patriótica de Madrid, señor Gavilán, y a la derecha el presidente de la Unión Patriótica de Barcelona, señor Gasó.

Amenizó la comida la orquesta del Palacio del Hielo y una banda militar.

#### LOS BRINDIS

Al descorcharse el champagne comenzaron los brindis.

#### EL SEÑOR GAVILAN

Pronunció el primero el presidente de la Unión Patriótica de Madrid, que ofreció el banquete a los ex vocales del Directorio Militar y al nuevo Gobierno, especialmente al marqués de Estella, al cual llamó caudillo de la Unión Patriótica por haber prestado un gran servicio a la Patria.

Enumeró la labor del Directorio militar, que fué dignamente sustituido por el actual Gobierno, que necesitará algún tiempo para cimentar la obra que realizaron los generales que gobernaron a España desde el día 13 de setiembre de 1923 hasta hace pocos días.

#### EL SEÑOR GASO

A continuación habló el presidente de la Unión Patriótica de Barcelona, que ofreció también el banquete al Gobierno y a los ex vocales del Directorio Militar.

Se dolió de que algunos elementos de Cataluña hayan sido discordantes en el concierto de amor a España que alcanza a todos.

Dice que esa nota discordante la dio una pequeña minoría.

Añade que el separatismo es escasamente abunda el regionalismo. Cree que es el deber del Gobierno procurar atajarlo y mermarlo.

Terminó diciendo que la Unión Patriótica espera del nuevo Gobierno que continúe la obra iniciada por el Directorio militar para el engrandecimiento de la Patria.

#### EL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Se levanta a hablar el general Martínez Anido.

Dice que nadie debe olvidar que los generales que formaron el Directorio militar, dejaron la tranquilidad de vidas para labrar por la paz y la tranquilidad de España.

Por eso él los saluda en nombre



nuevo Gobierno, y ofrece que este Gabinete, que ha venido a sucederles en su labor, seguirá las huellas marcadas por el Directorio militar en beneficio del Rey y de la Patria.

EL MARQUES DE MAGAZ

Comienza diciendo que si habla es por su calidad de vocal más antiguo. De no ser así, no lo haría, ya que en este caso, es el general Hermosa, el más indicado para hacer uso de la palabra, como organizador del partido Unión Patriótica.

Toda la gloria de la actuación del Directorio, corresponde al marqués de Estella, ya que los vocales no han hecho otra cosa que colaborar con él lealmente.

Dice Magaz que en los veintiséis meses que gobernó el Directorio, ningún vocal quiso salir del anonimato. No niega que en alguna ocasión haya existido la cáscara amarga que dulcifica el fruto, pero ello no ha tenido nunca mayor importancia.

Termina el marqués de Magaz, afirmando que, sobre todo y ante todo, el Ejército y la Marina no han hecho otra cosa que colaborar leal y anónimamente a la obra del Directorio, como ahora separados del Gobierno no hacen otra cosa que enmudecer.

Después de estas palabras, el almirante levantó su copa por España y por el Rey.

EL MARQUES DE ESTELLA

Se levanta a hablar el general Primo de Rivera, produciéndose un movimiento de expectación para oírle.

Sus primeras frases son de caluroso elogio para los generales que le ayudaron en el Directorio militar y dice que por su competencia personal pasarán a la Historia, a pesar de esa condición anónima que parece haber caracterizado su obra.

Hace la apología de todos los vocales, y ensalza el patriotismo y la lealtad con que procedieron en todos sus actos sin negar la afirmación de Magaz de que se atravesaron a veces situaciones amargas, de las que salieron con un mayor robustecimiento del espíritu de temperación que les animó siempre.

Continúa el marqués de Estella afirmando que la significación del actual Gabinete es idéntica a la del anterior Gobierno, y pasa luego a tratar del partido de Unión Patriótica.

Declara que este partido se fundó tomando como base el sentimiento de lealtad y adhesión a la Patria y al Rey.

La finalidad de la Unión Patriótica no es política, ni ambiciosa, sino que se propone el engrandecimiento de España, para lo que no perdonarán sacrificios los hombres que la componen.

El engrandecimiento de la Patria sólo podrá lograrse educando a la juventud, venciendo todo sentimiento de ambición que se oponga al noble y deseado impulso de prosperidad del país.

Para ello hay que formar y agrupar las juventudes patrióticas, que son la savia de toda obra fecunda.

Juventud, dice Estella, no significa ignorancia ni desorden, sino disciplina y orden.

Explica cómo el credo político del nuevo Gobierno quedó patentizado en la carta dirigida al Rey y en la exposición verbal que dió él a los periodistas la noche misma de la formación del Gabinete.

Dice que la obra del Directorio fué de seguridad del Estado ya que a nacer se ocultaban las demoleadoras propandas de la postguerra. Si en España estas semillas de anarquía e indisciplinabilidad no prendieron, debióse al dique que ofreció el Directorio a esas demagogias, y respecto a los políticos que las dejaron pasar "ahí están, con el aislamiento, pagando la culpa con la cárcel".

Habla luego del separatismo en Cataluña, y dice que el régimen que allí se aplicó sirvió para atajar el movimiento y dió pronto los frutos apetecidos.

Concuerda con Gasó en que en Cataluña sólo existe una minoría insignificante de separatistas, a los que el Gobierno no les ha dado lugar, sino que adquiriesen relieve, siendo luego el movimiento por falacias políticas.

Hay que delimitar los campos, para que no se involucren las cuestiones y

se las haga adquirir caracteres distintos a los que en realidad tienen.

Exhorta a todos para que laboren por la grandeza de España y propone a la Unión Patriótica que cada uno de los afiliados tome a su cargo el liberar del analfabetismo a unos cuantos niños. En cuanto a él, promete llevar diariamente al ministerio de la Guerra cuatro o cinco niños, de cuya educación piensa encargarse.

Pide el esfuerzo, y aun el sacrificio de todos, para que el déficit de 700 u 800 millones desaparezca, afirmando que si el déficit continúa, de nada nos valdrá el trabajo.

Dice que la propiedad es un derecho natural y fundamental; pero hay que basarla en el interés patrio.

Espera que el nuevo Gobierno, con el concurso de todos y el mantenimiento del orden, llevará a España a puerto seguro.

Termina Estella su discurso, leyendo un trozo del artículo publicado en "La Libertad" por el reformista Luis de Zulueta, para glosarlo y hacer suyos los juicios del articulista, que están inspirados en el deseo de que se forme una España grande.

OBSEQUIO A PRIMO DE RIVERA

Terminado el discurso del general, se acercó a éste una Comisión de obreros de Vizcaya para hacerle entrega de una bandeja de plata repujada con que le obsequiaban.

Estos obreros habían sido soldados que sirvieron al mando del general, de quien conservan un grato recuerdo.

El acto terminó a las cuatro de la tarde.

Fleta cantará "El dúo de la Africana" en la fiesta del Aguinaldo del Soldado

La Comisión organizadora del Aguinaldo del Soldado logró que Fleta cantara en la función de gala que se verificará en el teatro de la Zarzuela en la próxima semana.

Fleta cantará la zarzuela "El dúo de la Africana".

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

DR. RODRIGUEZ SAN PEDRO. Especialista nerviosas y mentales. Uría, 72, bajo, Oviedo.—Horas: once a una.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos: de diez a una y media. Plaza 27 marzo, Escandaleira, 2.

VARIOS

VIAJANTE NECESITO, práctico provincia. Cefrino, 13, primero.

SE OFRECE CHOFER, práctico "Ford", pocas pretensiones. Dirigirse a López Lorca.—Mieres.

Cuando usted desea anunciarse en REGION, dirijase a Ildefonso López, corresponsal. Mieres.

MUEBLES ELEGANTES y baratos, en la Plaza de la Catedral. Teléf. 5-20.

SE ALQUILA PISO EN la travesía de los Económicos. Razón, en el 8, segundo.

SE ARRIENDA EN LA Avenida de Fuertes Acevedo, un local con 21 metros de fachada y mucho fondo. Para informes, dirijirse a Travesía de los Económicos, 14, primero, derecha.

¿QUIERE USTED HABLAR inglés, leerlo, escribirlo y traducirlo? Bastan tres meses. Profesor don Rafael González.—Marqués de Teverga, 8. Oviedo.

SE OFRECE AMA DE cría joven; dirigirse, Celesto Vega.—Hotero (Salas).

SE OFRECE COSTURERA para coser en blanco y a domicilio. Informes, Fontán, 8, bohardilla.

EN MIERES SE ARRIENDA una panadería con dos hornos, uno de leña y otro de vapor; maquinaria eléctrica, almacén y cuerdas. Para informes, dirijase a Celestino Solís.—Teléfono 85.

Para anuncios en REGION, dirijase usted a nuestro corresponsal en Mieres.—Librería.

VENTAS

SE VENDE UNA FINCA con casita para vivienda, muy próxima a Travesía Económicos. Informarán, Campoamor, 6. Almacén.

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, "Dodge" y "Etudebaker". Informes, Garage Tuero, Oviedo.

EN COLUNGA Y EN EL sitio más céntrico y hermoso de la villa, se vende un magnífico solar de 490 metros cuadrados. Para tratar y adquirir informes, dirijirse a don Potamio Sierra, comerciante de dicha villa.

Infinidad de personas desfilan ante el cadáver de Pablo Iglesias

Sánchez Guerra ora ante el cadáver.—Otras noticias interesantes

LO HICIERON SOLO OBREROS DE LA CASA DEL PUEBLO

En la erección del túmulo y en la construcción de la capilla ardiente trabajaron sólo obreros de la Casa del Pueblo.

El féretro es de caoba.

SE PERMITE EL ACCESO AL PUBLICO

A las diez de la mañana se permitió el acceso del público a la capilla ardiente desfilando los visitantes con mucho respeto.

LA EMOCION DE VICENTE BARRIO

A las cuatro de la tarde llegó a la Casa del Pueblo Vicente Barrio, compañero entrañable del finado, el cual sufrió una impresión tan grande que padeció un desmayo.

VISITA DE PERSONALIDADES

También estuvieron el secretario del Ateneo, que anunció que la Junta de Gobierno del mismo visitaría el cadáver, un ayudante del capitán general Weyler y otras personalidades.

LAS CORONAS

Se han recibido infinidad de coronas. Las que más llamaron la atención fueron los de los republicanos de La Coruña y la de la Internacional obrera.

EL ALBUM DE ASTURIAS

De Asturias se ha recibido un album con firmas de todos los afiliados a la Sociedad Obrera.

SANCHEZ GUERRA ANTE EL CADAVER

A las once de la mañana estuvo en la Casa del Pueblo, el señor Sánchez Guerra, orando ante el cadáver.

Dijo que había ido obligado por dos razones; por rendir un tributo al jefe del partido socialista por las obras que realizó y por honrar, como director que fué del "Iberia" al cajista de aquél periódico, Pablo Iglesias.

LA REPRESENTACION DEL PARTIDO SOCIALISTA DE PARIS

Se recibió en la Casa del Pueblo un telegrama de París dando cuenta de que salió para Madrid una representación del partido socialista para asistir al entierro.

LA AFLUENCIA DE GENTE

Fué tanta la gente que acudió a la Casa del Pueblo para visitar el cadáver de Pablo Iglesias que toda la tarde hubo una larga cola esperando turno.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Esta noche se han recibido infinidad de telegramas, entre ellos varios de Alemania y de América.

EL ACCESO AL CEMENTERIO

La Unión General de Trabajadores publicó una nota limitando la entrada al cementerio el día del sepelio al que sólo tendrán acceso las representaciones oficiales.

SE ASOCIA AL DUELO LA CONFEDERACION NACIONAL DE SINDICATO CATOLICOS

Se ha recibido una carta de la Confederación nacional de Sindicatos Católicos dando el pésame y asociándose al duelo, diciendo que aunque no es idéntica su ideología, están con sus compañeros de proletariado.

Firman el presidente y el secretario.

Notas de la política alemana

LOS SOCIALISTAS PARTICIPARAN EN EL GOBIERNO

NAUEN.—El grupo parlamentario socialista ha decidido participar en el Gobierno de coalición que se intenta formar.

EL NUEVO PRESUPUESTO

NAUEN.—El presupuesto alemán para el próximo año es de 7.500 millones de marcos oro, lo que representa un aumento de 686 millones de marcos sobre el presupuesto actual. En este presupuesto figuran 110 millones para el plan Dawes.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas. DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PÉSETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento (1/2)

A tres meses . . . . . 3 1/2 por 100  
A seis meses . . . . . 4 por 100  
A un año . . . . . 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a plazos y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.



# La oficialidad del estudio de nuestra lengua en Filipinas

MANILA.—El diputado por el primer distrito de Albay, señor Peña, ha presentado a la Cámara de Representantes el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. A partir del curso escolar de 1926, la lengua castellana será una de las materias de estudio en todos los años de las escuelas intermedias y secundarias del Gobierno, debiendo señalarse para la enseñanza de la misma no menos de media hora cada día".

## Notas palatinas

### EL CORONEL FRANCO CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL REY

Ayer al medio día recibió el Monarca al coronel Franco.

La entrevista del jefe del Tercio con el Rey fué extensa.

A la salida de Palacio el coronel Franco fué interrogado por los periodistas, manifestando que vino a Madrid para despachar unos asuntos, y que dentro de dos días regresará a Tetuán, donde quedará prestando servicio.

Los reporteros de Palacio le preguntaron cómo había quedado el sector de Axdir, respondiendo el jefe del Tercio que tan tranquilo como siempre.

### REPRESENTANDO AL SOBERANO

El general la Barrera, ayudante del Rey, asistió en representación del Soberano a la misa de réquiem celebrada esta mañana en Cuatro Vientos en sufragio de los aviadores fallecidos.

### EL VIAJE DE LOS INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA

Los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos se disponen a regresar a Andalucía mañana por la noche y el domingo.

### LA REINA ASISTE A LA INAUGURACION DE UNAS ESCUELAS

La Reina Victoria acompañada de su dama, la señorita de Carvajal, estuvo esta mañana en la inauguración de las nuevas escuelas y capillas que en el número 40 de la carretera de Aragón han construido los socios de la obra de la "Perseverancia de la Fe".

## El problema del globo portaaviones

LEAFIELD.—El éxito de los ensayos de lanzamiento y recogida de aeroplanos que se han realizado en estos días desde el "R. 33", ha hecho que los servicios del ministerio de Aviación estudien ya la forma de combinar las viajes de los grandes dirigibles con aeródromos situados fuera de la línea general y de evitar paradas de las aeronaves.

Un aeródromo cualquiera donde haya pasajeros podrá avisar al dirigible, el cual soltará un aeroplano, que, una vez embarcados los pasajeros y la correspondencia, volverá a alcanzarle, cosa fácil dada su mayor velocidad.

## El naufragio del "Araya Mendi"

CEUTA.—Esta mañana el vapor "Araya Mendi", de la matrícula de Bilbao, propiedad de la casa Sota y Aznar, de 6.000 toneladas, y que con cargamento de mineral procedente de Melilla, se dirigía a Dunquerque, al llegar a la altura de Punta Susana, cerca de Ceuta, chocó con un escollo, produciéndose una importante vía de agua en la proa y estribor.

El barco quiso enfilarse a la playa, con objeto de embarrancar; pero fué a encallar en la escollera del muelle de la Punta, de este puerto, hundiendo completamente por la parte de popa.

El "Araya Mendi" era mandado por

el capitán don Eugenio Obregón, y conducía 5.500 toneladas de mineral.

La tripulación, auxiliada por los marinos de la Compañía de Mar, logró salvarse.

Durante todo el día se efectuaron trabajos conducentes a salvar el barco, a cuyo efecto vino un remolcador de Gibraltar; pero todos los esfuerzos han resultado inútiles, afirmando los técnicos que el buque se hunde irremisiblemente.

## Boicot a un artista antipatriota

NAUEN.—Las grandes Empresas italianas del cinematógrafo han declarado el boicot al conocido actor Rodolfo Valentino, por haberse librado del servicio militar en Italia, haciéndose ciudadano norteamericano cuando llegó a la edad militar.

## Recluta a los treinta y cuatro años

ZAMORA.—Nicanor Blanco Cortés, del pueblo de Santibañez, al que correspondía ahora incorporarse al servicio militar, denunció ante la Guardia civil a su convecino Pedro Prieto García, llegado recientemente de la Argentina y que estaba declarado prófugo.

El denunciado ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad militar. Cuando se incorpore ahora al Ejército tendrá treinta y cuatro años.

## La Embajada de Francia en el Vaticano

PARIS.—Hoy ha salvado el Gobierno Brian dos escollos bastante difíciles que había de tropezar en la discusión de los presupuestos. Uno de ellos, el de los créditos de Siria, con bastante facilidad y por gran mayoría. El otro, que era la Embajada del Vaticano, no hubiera habido debate si quiera si los comunistas, deseosos, como siempre, de molestar, no hubiesen presentado ellos la enmienda que en otras ocasiones presentaban los radicales pidiendo que se surmiera en el presupuesto los créditos destinados a esa representación.

Sólo encontraron unos 80 radicales que apoyaran la enmienda, pues los socialistas se abstuvieron y el centro ella.

En total, hubo 280 en contra y 103 y la derecha votaron en contra de a favor.

## ESPECTACULOS

### Teatro Campoamor y Salón Torenó

Hoy sábado, tarde y noche, "La casa a flote" y "La isla de Cosmos".

### Teatro Jovellanos

Hoy tarde y noche, "La caravana del Oregón", toda completa.

### Gran Popular Cinema

Hoy, a las siete y a las diez, la preciosa producción española, "La chavala".

## Vida militar

### SERVICIO DE PLAZA

Retén de la Fábrica de Armas, Príncipe.

Campo de tiro, Zapadores.

### MINUTA

(Sexto Regimiento de Zapadores)

Desayuno, café con leche.

Primera comida: primer plato, carne con guisantes; segundo ídem, huevos en salsa.

Segunda comida: primer plato, judías con cabeza de cerdo, chorizo y morcilla; segundo ídem, patatas con bacalao.

# Al cerrar la edición

## LA IMPORTANCIA DE LA DIRECCION DE COLONIAS Y PROTECTORADO

Esta noche estuvo en la Presidencia el general Jordana, despachando varios asuntos.

A la salida habló con los periodistas, manifestando que aún le quedaban varios asuntos que despachar en su sección.

Preguntado si mañana publicará la "Gaceta" el decreto creando la Dirección de Colonias y Protectorado, manifestó que no lo creía, pues se trata de una organización extensísima que requiere mucho tiempo.

Dicha Dirección tendrá tanta importancia como un ministerio.

En ella se concentrarán todos los servicios referentes a la organización política y militar de Marruecos, incluso los tratados y convenios que tienen relación con las cuestiones de Africa.

Así mismo se incorporará a esta Dirección la sección comercial del ministerio de Estado y a del Consejo de Economía Nacional, quedando así muy descargados de trabajo estos departamentos.

El personal de la nueva Dirección lo compondrán diplomáticos y personal técnico especializado y elementos militares.

Cree el Gobierno de esta manera unificar todos los servicios de Colonias y que será así más fácil la labor a desarrollada.

## PROBABLEMENE OCUPARA ESTE CARGO EL GENERAL JORDANA

Se insiste en que el Gobierno hace gran presión sobre el general Jordana para que acepte este alto cargo, para él, y que probablemente será designado muy en breve.

## VAPOR N PELIGRO

CADIZ.—El vapor "Cayetano Toro", llevando a bordo dos prácticos del puerto, salió a recoger frente a Chippion un velero que solicitó auxilio con urgencia.

## DEL CRIMEN DE EL ESCORIAL

La intrucción de sumario por este crimen será brevisimo.

Se efectuará la reconstitución del hecho y una diligencia para ver si reconocen a Varela el que le vendió la gasolina y el panadero de Galapagar Varela no pierde la tranquilidad. Come y duerme, como si no hubiera hecho nada.

Mañana será trasladado a El Escorial para reconstituir el crimen.

## LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PORTUGAL

Se han celebrado las elecciones a la Presidencia de la República portuguesa.

En el primer escrutinio tuvo Bernardino Machado 124 votos y 23 Duarte Leite.

Barreto se retiró.

Las elecciones estuvieron animadísimas.

## LA PAZ CON ABD EL KRIM

El corresponsal de un periódico inglés en Tánger dice que acaba de llegar a aquella ciudad el capitán Cuming que estuvo hablando con el cabecilla rebelde.

Cice que éste está dispuesto a recibir las condiciones de paz ofrecidas por Painlevé en julio último, sin que esto signifique que los rifeños las acepten inmediatamente, sino que las estudiarán y verán si les convienen.

## ¿Desea usted buenos fotograbados?

No necesita acudir a Madrid o Barcelona. En el taller de **REGION** se confeccionan inmejorablemente clichés de línea, directo, tricolor y fotolito.

Dirija sus encargos a fotograbado de **REGION** y comprobará la bondad de sus trabajos.

Desde luego está dispuestos a concertar la paz con Francia, siempre que sea razonable.

Respecto a la paz con España ya es cosa más difícil, dice el referido embajador oficioso.

El jefe rifeño sigue en sus pretensiones sobre Tetuán y rechaza toda conversación con España en la que no entre esta condición.

## BURSATILES

Día 11 de diciembre de 1925

**BOLSA DE MADRID**

4 por 100 Interior . . . . .	79,40
4 por 100 Exterior . . . . .	83,80
4 por 100 Amortizable . . . . .	87,50
5 por 100 Amortizable 1920 . . . . .	92,50
Id. id. 1917 . . . . .	92,50
Tesoros 1.º enero . . . . .	101,15
Id. 4 febrero . . . . .	101
Id. 15 abril . . . . .	100,80
Id. 4 noviembre . . . . .	100,70
Id. 5 junio . . . . .	100,40
Deuda Ferroviaria del Estado . . . . .	99,25
Cédulas Bco. Hipotecario 4 por 100 . . . . .	99,80
Id. id. id. 5 por 100 . . . . .	97,40
Id. id. id. 6 por 100 . . . . .	108,20
Obligaciones Azucarera 4 por 100 . . . . .	00,00
Id. id. id. 5,50 por 100 . . . . .	00,00
Tabacos . . . . .	221,50
Explosivos . . . . .	431
Banco de España . . . . .	582,50
F. C. Norte . . . . .	407
Id. M. Z. A. . . . .	359,25
Banco Hipotecario . . . . .	00,00
Azucarera, Ordinarias . . . . .	42,75
Id. Preferentes . . . . .	110,50
Francos . . . . .	26,10
Libras . . . . .	34,10
Dollars . . . . .	7,01

## Sociedad Popular Ovetense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada últimamente, ha tomado los siguientes acuerdos:

**AMORTIZACION DE OBLIGACIONES.**—En el sorteo realizado resultaron amortizados los títulos siguientes:

De la primera emisión.—181 al 190, 231 al 240, 1.191 al 1.200, 1.251 al 1.260, 1.441 al 1.450, 2.221 al 2.230, 2.261 al 2.270 y 3.901 al 3.910.

De la segunda emisión.—941 al 950, 981 al 990, 1.341 al 1.350, 1.913 al 1.925, 2.081 al 2.090 y 2.271 al 2.280.

De la tercera emisión.—81 al 90, 311 al 320, 441 al 450, 1.121 al 1.130, 1.801 al 1.808, 1.891 al 1.900, 2.041 al 2.050, 2.781 al 2.790, 3.151 al 3.160, 3.551 al 3.560 y 3.951 al 3.960.

El pago del importe de estos títulos con deducción de los impuestos de Utilidades y Derechos reales, se efectuará, a partir del 2 de enero próximo, en las oficinas del Banco Herrero de esta plaza.

**PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES.**—En el Banco Herrero y a partir del 2 de enero próximo, se hará efectivo el cupón número 40 de las Obligaciones primera emisión; el número 28 de las de la segunda y el número 12 de las de la tercera emisión, con deducción de los impuestos de Utilidades y Timbre.

Se previene a los señores poseedores de Obligaciones primera emisión que desde el primero de enero próximo y contra presentación de los títulos correspondientes en las oficinas de la Sociedad (Paraíso, 18), se facilitará una hoja suplementaria de cupones.

Oviedo, 11 de diciembre de 1925.

El presidente, P. Herrero.

No se devuelven los originales



# "Mi Tienda"

Paragas para señora, caballero y niño, el mayor surtido; los precios más baratos los conseguirá en

"Mi Tienda"  
Uría, 30.-OVIEDO

## NECROLÓGICAS

### Carmen Velasco de las Heras

Ha dejado de existir en la madrugada del 9 del actual la bella señorita Carmen Velasco de las Heras, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus queridos padres don Marcelino y doña Josefa, para quienes Carmen constituye un cariño muy grande que desaparece del hogar y un luto inmenso en su corazón.

Fue Carmen un alma buena y un corazón noble. Traidora enfermedad arrebató para siempre aquella vida tan querida de los suyos.

La conducción del cadáver constituyó una imponente manifestación de duelo.

A sus atribulados padres y demás familia les testimoniamos nuestro más hondo pesar y rogamos a Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.)

### Don Manuel Alvarez López

En su casa de San Marcelo (Dóriga) dejó de existir don Manuel Alvarez López, persona muy estimada en aquella localidad y donde contaba con muchas amistades.

Fue el finado hombre bondadoso, muy amigo de interesarse por el bienestar de los demás y de hacer caridades con los humildes.

Para sus hijos tuvo grandes cariños, dejándoles el ejemplo de una conducta ejemplar.

Por su muerte están de luto los suyos y de duelo general sus amistades.

A su atribulada familia les testimoniamos nuestro más hondo pesar y rogamos a Dios por el alma del finado (q. e. p. d.)

## CASA DE LA FILARMÓNICA

(Sociedad Anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a un concurso para adjudicar, por cinco años, desde el día primero de setiembre de 1926, hasta el día 31 de julio de 1931, la sala de espectáculos del teatro Campomamor, de Oviedo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla manifestado en las Oficinas de la Sociedad, entresuelo del teatro Campomamor.

Las proposiciones serán presentadas en pliego cerrado y lacrado, dirigidas al señor presidente de la Sociedad "Casa Filarmónica". El plazo para la presentación de pliegos terminará el día 15 de diciembre del corriente año, a las doce de la mañana.

Oviedo, 15 de noviembre de 1925.  
El presidente

Para los pobres

### Bendición del Ropero de Santa Victoria

En el local de las Escuelas Dominicales se celebró ayer tarde el solemne acto de la bendición del Ropero de Santa Victoria. Lo bendijo el señor Obispo, asistido del deán, señor Arboleya, del arcediano señor Redó y de los párrocos de San Juan y la Corte.

Terminada la bendición, el señor Obispo pasó a ocupar el estrado, sentando a su derecha a la presidenta del Ropero, señora marquesa de Canillejas, y a la izquierda a la secretaria señorita Luisa Doval Monasterio.

En el acto estuvieron presentes numerosas damas, el gobernador, señor Zuillaga, delegado de Hacienda, señor Zambalamberrí, presidente de la Económica de Amigos del País, señor Prieto, marqués de la Vega de Anzo, representante del alcalde, señor Gutiérrez, y otras personalidades.

La secretaria de la Institución dió lectura a una interesante Memoria, especificando los trabajos realizados durante el año 1924, en el que se repartieron 1.428 prendas a 605 familias pobres.

Por último, el señor Obispo pronunció una breve, elocuente y oportuna plática sobre la virtud santa de la Caridad, animando a las señoras del Ropero a proseguir en su obra humanitaria.

Sabemos que el número de prendas distribuidas en este año excede con bastante a las que se distribuyeron en el anterior.

**Sepa usted que nadie más que su representante puede vender la verdadera bicicleta LABOR en Asturias**  
**GARAGE MARTINEZ-RIVERO**

DE **SIXTO CERRA MARTINEZ**  
PASEO DE SANTA CLARA, 3 y 4 **OVIEDO**

TRES ARTICULOS RECOMENDABLES

**Aceites BRITISH**

**A Baterías MONÓPLQUE**

**Bandajes BERGOUGNAN**

**GARAGE MODERNO**

**GIJÓN**

## Información regional

### Sama de Langreo

"DON QUINTIN EL AMARGAO"

En el teatro Vital Aza se proyectará mañana, domingo, la preciosa película española "Don Quintín el Amargao", basada en el sainete lírico de los señores Arniches y Estremera, que tanto éxito viene obteniendo en todas cuantas partes se proyectó.

Estamos seguros de que el público de Sama llenará el domingo las sesiones todas del teatro Vital Aza.

### GRAN PARTIDA DE BOLOS

Mañana, domingo, se celebrará en el campo de Torre de los Reyes una interesante partida de bolos, entre las partidas de Pola de Siero y Sama de Langreo.

Esta partida ha despertado mucho entusiasmo entre los aficionados a este asturianísimo deporte, que de día en día va adquiriendo mayor popularidad, por lo que, de estar buen tiempo, auguramos un gran lleno en el campo de Torre de los Reyes.

### AUDICION MUSICAL

Nuestra banda municipal tocará mañana, domingo, el programa siguiente en el kiosco del Parque de Sama:

Pasodoble "Al Tennis", Miralles.  
Minuetto en re mayor (a petición) Mozart.  
Fantasía "La leyenda del beso", Sontallo.

Tango argentino "Julían". Delfina Pasodoble asturiano "La Pipiona", Pedrosa (hijo).

### Trubia

DE UN ROBO

Sigue envuelto en el mayor misterio el robo cometido en la noche del lunes en la casa de don Celestino González (a) "Castilla". La Guardia civil trabaja día y noche en busca del autor o autores del hecho. Ha sido puesto en libertad Angel Aller, por probarse su inculpabilidad en el robo.

### PETICION DE MANO

Para el maestro armero don Roberto González San Martín, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Manolita Alonso, ambos jóvenes pertenecientes a familia muy querida de la localidad.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

### NUEVA JUNTA

En la Junta general celebrada ayer por el Juvencia F. C. de la localidad, fueron elegidos para ocupar los cargos de directivos los señores siguientes: Presidente, don Luis Abad; vice, don César Fernández; tesorero, don Cesáreo Alvarez, y secretario, don Armando López.

Esperamos que estos nuevos directivos harán que el equipo gane lo perdido.

### ENHORABUENA

La Directiva del Casino Obrero de Trubia, que con tanto acierto viene actuando, desde que tomó posesión del cargo, hoy comunica a sus socios por medio de un escrito, que se están haciendo gestiones con una importante casa para adquisición de una magnífica pianola y que ésta será colocada en el salón en breve plazo.

Sírvales estas líneas como felicitación a dichos señores.

### VIDA SOCIAL

Ha llegado de Madrid a pasar unos días al lado de su querida familia, nuestro mejor amigo don Manolito Arnot Tarrazo, aventajado alumno de Medicina.

Bien venido.

### Ujo

El Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, de Ujo, convoca a todos sus socios a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 13, en el local social, a las diez de la mañana.

El objeto de esta reunión es el de recaudar fondos para socorrer a sus compañeros de Mieres, que como es sabido se encuentran en paro forzoso.

### Tortas de manteca

de Silvino Vélez, de Palencia. Es un postre sabroso y nutritivo. Exquisitas con te, chocolate o leche.  
DE VENTA: EN ULTRAMARINOS, FINOS

### Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

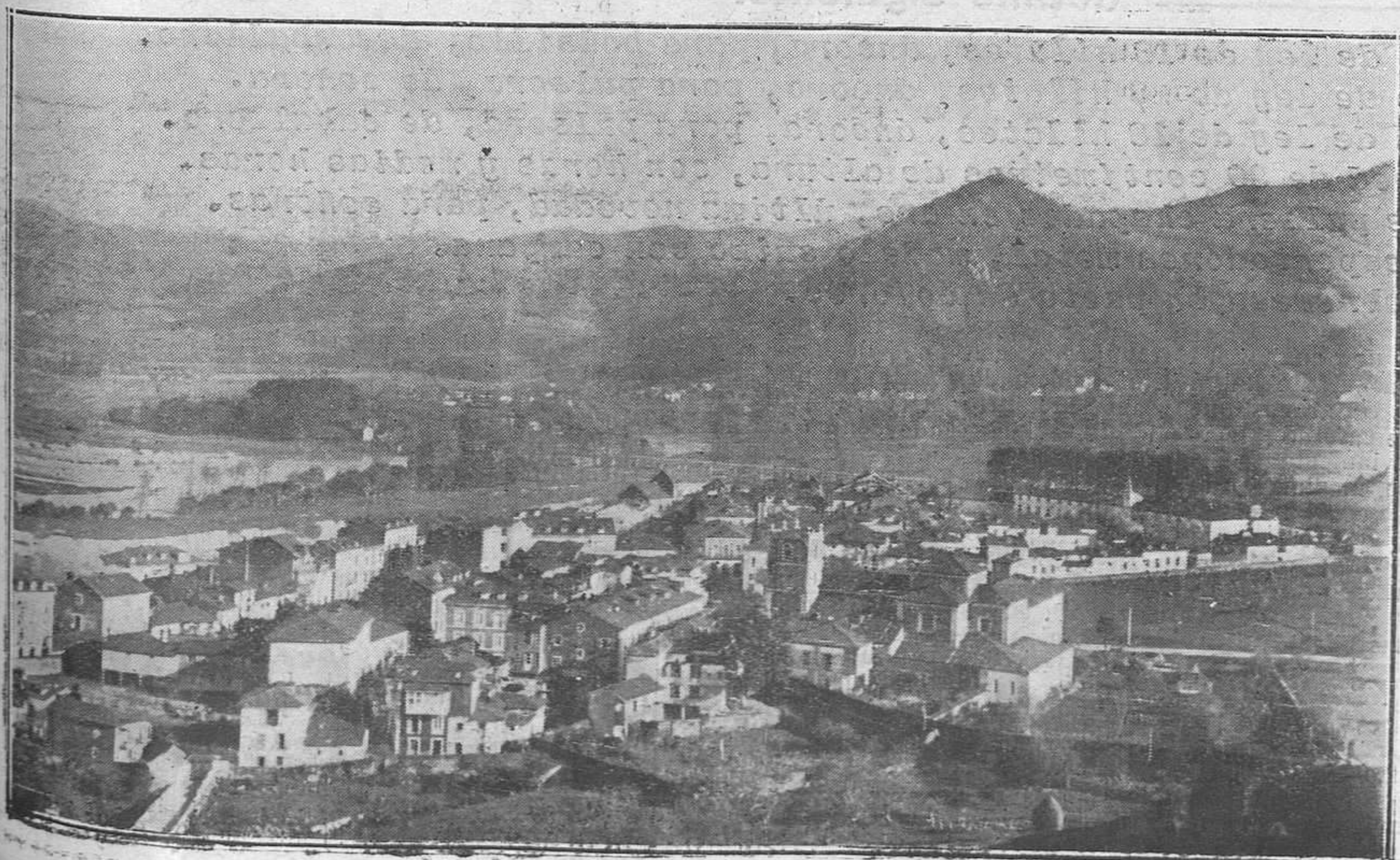
Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Dirigido por nuestro paisano su propietario

**JOSE GALAN DIAZ**

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.



PRAVIA.-Vista general.

Foto Varela



**Pola de Siero**

NEGROLOGICA

Ha dejado de existir, después de larga enfermedad, don Lúcio Balbona. Anteayer fué la conducción del cadáver al cementerio y funerales. Damos el pésame a toda su familia.

DE TEATROS

Hoy sábado, en el Cervantes, el Cuadro Artístico de ésta dará otra función a beneficio de nuestra banda de música. Pondrán en escena "Isidrin o las cuarenta y nueve provincias", "Los Chorros del Oro", ambos de los hermanos Quintero, y el gracioso entremés original de Pachín de Melás, "La herencia de Pepín".

No dudamos tendrán el mismo éxito de las anteriores funciones.

En el mismo teatro, mañana domingo, por la tarde, se representará "Don Juan Tenorio".

En el Amalia pondrán una bonita película.

UNA REUNION

El domingo pasado se celebró una reunión entre la juventud de este pueblo, con el fin de crear un Ateneo popular. Nos alegramos lo lleven a cabo.

**Ujo**

CONVOCATORIA

Mañana domingo, día 13 del corriente, a las diez y media de su mañana, tendrá lugar, en el local de la Escuela nacional de niños, una importante reunión, convocada por el Comité directivo de la sección de "Unión Patriótica", constituida en esta localidad.

Los asuntos a tratar son de capitalísimo interés para el futuro desenvolvimiento de esta simpática Agrupación de hombres de buena voluntad, cuyo único objeto es el de laborar por el engrandecimiento de España, desentendiéndose en absoluto de prejuicios partidistas.

**Mieres**

UN TIMO

Vamos a relatar uno de tantos timos que, si bien no es de importancia, puede servir de aviso al público.

Hace días se presentó en esta localidad un "caballero" en busca de hospedaje para dos sobrinos suyos que estaban estudiando la carrera de Ayudantes Facultativos de Minas.

Después de encontrarlo y ajustar con la patrona la pensión, le pidió le sirviera de cenar. Una vez que lo hizo opíparamente, envió a la criada de la dueña a buscarle el equipaje a la estación y, mientras, con el pretexto de que no tenía dinero suelto, por sí lo necesitaba para algo, pidió "prestadas" a la hostelera 15 pesetas, y salió a "dar un paseo".

A poco regresó la criada y manifestó a su confiada ama que en ninguna de las dos estaciones existían los baúles del viajero.

Este, como es de suponer, no ha lado nuevas señales de vida.

NUEVO HOGAR

En breve contraerá matrimonio el distinguido joven y competente empleado de la Compañía del ferrocarril del Norte, Eusebio Sebastián, con la distinguida y simpática señorita de Lérida, Rogelia Candell.

Ante el amor de una bella joven, ¿quién se resiste? Decimos esto, porque el futuro cónyuge formaba parte de la "Jarca", establecida aquí con este lema de: "Al matrimonio, no".

VIDA SOCIAL

Se halla muy aliviada de su enfermedad la esposa del capitán de la Guardia civil de ésta, doña Concepción de Rodríguez. Lo celebramos, a la vez que le deseamos una pronta y total curación.

Ha regresado de Valladolid el prestigioso doctor don Víctor Jolin. Sea bienvenido.

Guarda cama el prestigioso industrial don Antonio Neiras. Le deseamos un pronto restablecimiento.

**Luarca**

VIDA SOCIAL

Salió para su casa de la Argentina el ilustre filántropo, oriundo de esta villa, don Manuel García Bocau, en unión de su señora madre y familia.

Así mismo marchó a La Coruña nuestro distinguido amigo el digno diputado por la circunscripción don Fernando Álvarez Caseos.

También se encuentra en Madrid, donde fué a pasar una temporada con su distinguida familia el conocido banquero y buen amigo nuestro don Vicente Trelles.

TEATROS Y CINES

El día 12 del actual debutará en el Teatro Colón, de esta villa, la compañía de zarzuela, de género grande, Gómez-Povedano que sólo actuará desde dicho día hasta el 15, inclusive, poniendo en escena, entre otras, las

aplaudidas obras "La Bejarana", "Doña Francisquita", "Don Quixote", "Amargao" y "Los Gavilanes".

Dada la fama de que viene precedida, no dudamos ha de alcanzar dicha compañía notables éxitos artísticos y de taquilla.



**AVISO**

	Petas.
Bicicletas B. S. A.	345
Bicicletas Diamant	350
Bicicletas Thomann	325
Bicicletas Labor	325
Bicicletas Fidelia	275
Bicicletas Ontario	250
Bicicletas Perry	225

**Gran Garage Laguna**

OVIEDO.—TELEFONO 892

La Correspondencia de REGIÓN dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

# GONZALEZ Y SUAREZ

(S. en C.)  
COMERCIANTES - IMPORTADORES  
Almacenistas de Viveres y Tasajería  
Baratillo, n.º 1, Plaza de Armas y San Pedro, n.º 4 :: HABANA (Cuba)

## UN CONCURSO FACIL Y PRODUCTIVO

# LA CASA GOMEZ TEJEDOR, DE MADRID

propietaria de los exquisitos cafés torrefactos marca

# NECTAR

regalará entre sus consumidores VEINTIDOS RELOJES de gran valor según detalle siguiente:

- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para bolsillo, de caballero.
- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para pulsera, de señora.
- Un reloj de oro de ley de 18 kilates, áncora, para pulsera, de caballero.
- Un reloj de pared de 90 centímetros de altura, con horas y medias horas.
- Seis relojes de pulsera chapados en oro, última novedad, para señoras.
- Seis relojes despertadores metal, modelo suizo con campana.
- Seis relojes sobremesa en pasta de colores.

Para tener opción a uno cualquiera de estos relojes, el concursante habrá de acertar el número de granos que contiene un paquete de café de la clase "selecta", que previamente se ha depositado ante notario, mediante acta que acredita la seriedad con que obramos en este Concurso que ofrecemos al público.

Como puede observarse, este Concurso es bien sencillo, pues con comprar en cualquier comercio de ultramarinos finos UN PAQUETE DE CIENTO GRAMOS DE CAFE NECTAR de la clase "selecta", y entretenerse en contar los granos, fácilmente puede ganarse cualquiera uno de los relojes antes mencionados.

La solución debe enviarse al Agente general en Asturias, en sobre abierto,

franqueado, con un sello de dos céntimos, haciendo constar el número de granos, nombre del concursante y domicilio, e incluyendo dentro del sobre una bolsa vacía, de las que emplea la Casa Gómez Tejedor para distinguir sus afamados cafés "Nectar" de las burdas imitaciones.

Debe tenerse muy en cuenta que la calidad depositada ante el notario es "selecta", cuyos granos, por su torrefacción especial, varían en volumen si se compara con las otras clases que servimos a distintos precios. No obstante pueden concurrir todos los consumidores de cualquier calidad e incluir con las soluciones la bolsa vacía que tenga por costumbre consumir.

Este Concurso terminará el día 31

de diciembre, hasta cuya fecha se admiten soluciones y correspondencia relacionada con este asunto. Pasado este día, y con las mismas formalidades notariales, se procederá al escrutinio para otorgar los premios proporcionalmente al acierto de cada uno hasta la duodécima segunda aproximación en más o en menos. Si para cada categoría hubiese más de una solución, se procederá por sorteo.

o o o

Agente general para Asturias:  
**LUIS LAJARA GARCIA**  
TRUBIA



# Guía de Profesionales

## MEDICOS

**DR. J. FERNANDEZ**  
Especialista aparato digestivo. Consulta de nu-  
y media a doce; tarde  
3 a 5. Doctor Casal, 7,  
segundo. Teléfono 12-94

**Dr. Julio R. Fontán**  
Especialista: Estómago,  
intestino e hígado. De  
12 y 2-4. Teléf 10-88  
Peñas, 8.—Oviedo.

**Samuel Sisniega**  
Niños y niños. Pidal, 4

**PENDAS.-Oculista**  
Ovillanos, 21.—Oviedo.  
Consulta, 10 a 1. Tel. 360

## Corazón y pulmones

**Doctor MIRANDA**  
Especialista de corazón y  
pulmones. Profesor del  
Instituto Rubio, en Ma-  
drid. Consulta: de 10 a 1  
y de 3 a 5, *excepto vier-*  
*nes.* Uría, 72, segundo.  
Teléfono 10-25, Oviedo.

## Piel

**Guillermo López**  
Especialista piel, vene-  
reo y sífilis. De las Clí-  
nicas de los Dres. S. Co-  
visa y Bejarano, del Hos-  
pital de San Juan de  
Dios y Dispensario de  
Azua, de Madrid. Consu-  
ta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Plaza de la Constitución,  
9, segundo. Teléf. 6-15.  
Oviedo. (Los jueves con-  
sulta gratuita para po-  
bres; de 7 a 8).

## Leopoldo Escobedo

De la piel, secretas y vias  
orina. Uría, 18, Oviedo.

## Dr. Luis de San Juan

Médico especialista en  
secretas. Consulta: de 3  
a 6. P. Ceferino, 21, pri-  
mero, derecha.

## Nariz y oídos

## Dr. N. RON

Enfermedades de la la-  
ringe, nariz y oídos. Ex-  
ayudante del profesor Bi-  
nojar, en el Hospital ge-  
neral de Madrid, y de la  
clínica del doctor Tapia  
(Sanatorio Villa - Luz).  
San Antonio, 12. Telé-  
fono 744. Consulta: de 10  
a 1 y de 4 a 6. Gijón.

# CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO  
Especialidad en filetes de anhoa. Atún en aceite refi-  
nado. Calamares en su tinta.  
SALMON AL NATURAL  
Preparados por los procedimientos más modernos  
**LUANCO**

# Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ.  
El día 23 de diciembre, saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo  
de gran tonelaje.

## LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase  
Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75, y para  
Veracruz, pesetas 582,75.  
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consigna-  
rios en Gijón.

Aviador, 2, 4 y 6 A. PAQUET telegramas: PAQUET.—Teléfono, 666

## Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria

### SAEZ, PEREZ Y MONTERO

Barrio del Tejedor. GIJON, Teléfono 453

Maquinaria para chocolaterías, Panaderías, Fábrica de curtidos y de  
Lotería. Fundición de bronce de todas clases. Reparaciones de bu-  
ques y Maquinaria en general, Prensas y trituradoras para manzana

Teléfonos de REGION: 881 y 882

# SARNA

cura radicalmente con

# DERMA-HUEL

Previene y cura afecciones de la piel.--No  
da olor.--De fácil aplicación

PRECIO:

EN TODA ESPAÑA 1,50 PESETAS

Depósito general: DR. COUCEIRO.--Betanzos

REGION  
M. Alvarez, 3  
OVIEDO

*Si desea hacer una  
buena propaganda de su  
casa, comuníquese con no-  
sotros y le demostraremos  
palpablemente, la eficacia  
del anuncio en las páginas  
de "Region".*

*Dirigirse a: Sección de Publicidad  
Apartado - 42 - Oviedo.*



## Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes **WERTHEIM**

MAQUINAS ESPECIALES  
de todas clases, para la confección de ropa  
blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para  
la fabricación de medias, calcetines y género  
de punto.

Dirección general en España:  
**RAPIDA, S. A.**

Aviño, 9-Apartado, 738-Barcelona  
Pidanse catálogos ilustrados, que se dan gratis

Para informes, Agustín Ordóñez-Caborana (Aller)

# EN TABACOS Y CIGARROS

# ¡PARIAGAS... Y NADA MAS!



CIENFUEGOS, DE GOYCOA - HABANA



SUCESOS

**En el quicio de una puerta aparece el cadáver de un mozo de cuerda**

Ayer, a las ocho menos cuarto de la noche, algunas personas que transitaban por la Plaza del Progreso vieron que en el quicio de una puerta estaba un hombre tendido en posición bastante violenta. Ante el temor de que se hubiese indispuerto, trataron de incorporarle con intención de prestarle algún auxilio; pero los buenos propósitos de los transeuntes no pudieron ser puestos en práctica, pues el infeliz no daba señales de vida.

Por teléfono se avisó a la Clínica de la Cruz Roja y a los pocos minutos, en una camilla de esta benéfica Institución fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde no se le pudo prestar asistencia por ser ya cadáver, el cual fué entonces conducido en la misma camilla al Depósito judicial, para serle practicada hoy la diligencia de autopsia.

El cadáver, que fué identificado por algunas personas, resultó ser el de Nicolás Alvarez, de ochenta años de edad, mozo de equipajes que prestaba sus servicios en una fonda de la calle de Argüelles, desde hace muchos años.

Parece ser que la muerte del infeliz Nicolás fué provocada por los achaques propios de su avanzada edad.

**DETENCIÓN DE UN DESCUIDERO**

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenido Godofredo Morado Capdevilla, conocido por "El Sordo" y más aún por sus aficiones a los bolsillos de señora.

El gobernador le impuso quinientas pesetas de multa, en defecto de cuyo pago pasó a la Cárcel a cumplir el arresto subsidiario.

**POR VIAJAR SIN BILETE**

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Ramón González, por viajar sin billete en la línea del ferrocarril del Norte.

**INDOCUMENTADOS Y SOSPECHOSOS**

Aquilino Menéndez Cortina y José Sánchez Carro, sin domicilio fijo, han sido puestos a disposición del gobernador civil por sospechosos e indocumentados.

Ambos pasaron a la Cárcel en tanto la Dirección general de Seguridad envía los antecedentes que de ellos fueron solicitados.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Avelino Fernández, de sesenta y ocho años de edad, domiciliado en la calle de San Bernabé de una herida contusa, leve, en la mano izquierda, que se produjo trabajando de su oficio de peón en una carretera del Estado.

Después de asistido pasó a su domicilio.

**CASUALMENTE**

También fué asistido por el personal del mismo Centro Benéfico el niño de diez y seis meses José Fernández, de una herida contusa con fractura de la última falange del dedo medio de la mano izquierda, que se produjo casualmente jugando con otros niños de su edad.

Después de asistido pasó al domicilio de sus padres, en la calle del Paraíso.

**UNA CAIDA**

Florentino García, de cincuenta años, con domicilio en Colloto, se produjo a consecuencia de una caída fuerte confusión en el parietal izquierdo.

Fuó curado en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

**DEL OBISPADO**

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Ecónomo de Bustiello (Navelgas), don Braulio Salgado.

De Sobrado (Tineo), don José María López.

De Civea (Naviego), don Benigno García García.

**La nota cómica**



**¡LOS HAY CORTOS!**

—Señorita... ejém... ejém... e Elisita... hace mucho tiempo que te quería decir una cosa... ejém... ¡oh!... dos bistés con papas fritas y dos botellas de agua mineral.

**Junta de Protección a la Infancia**

**En breve comenzarán las obras del Reformatorio**

Se ha reunido, bajo la presidencia del gobernador, la Junta provincial de Protección a la Infancia, adoptándose importantes acuerdos.

Figura entre ellos el de conceder un expresivo voto de gracias al vocal señor Estrada, director de la Gota de Leche, por sus trabajos en pro de tan benéfica Institución, y muy especialmente por el éxito que obtuvo la tómbola organizada a beneficio de la Gota de Leche y en la que se obtuvo una ganancia superior a 23.000 pesetas.

Reconocida la necesidad de ampliar los servicios del citado organismo, poniéndole en condiciones de atender a las múltiples necesidades que en la población se siente a este particular, la Junta acuerda realizar las gestiones necesarias para adquirir un edificio o construirle de nueva planta donde instalar cumplidamente todos los servicios de la Gota de Leche.

Para llevar a cabo las gestiones encomendadas al mejor éxito de este acuerdo, se nombró una Comisión formada por los señores marqués de la Vega de Anzo, Villanueva, Azcoitia y Estrada, a quienes se concede por anticipado un amplio voto de confianza.

Seguidamente se aprobaron los estados de cuentas de la Junta y del Reformatorio. De éste se ha tratado con mayor amplitud. La Junta se ha enterado, con verdadera satisfacción, del resultado obtenido por las valiosas gestiones realizadas por los señores Lucio Suerpérez Gómez (don Pedro) y Pumares para la adquisición de los nuevos terrenos donde será construido el edificio, quedando además una amplia extensión para parque de recreo. La Junta concedió a los referidos señores un expresivo voto de gracias.

Se examinaron los planos del Reformatorio, obra del arquitecto municipal señor Casariego. Este nuevo trabajo rectifica bastante al anterior, ampliándole hasta formar los de un gran edificio de dos plantas, capaz para veinte asilados, con talleres, dormitorios, escuela, servicio de higiene, etcétera, etcétera. El costo de este edificio se calcula en 250.000 pesetas.

Con vista del favorable estado de la cuenta del Reformatorio y considerándose ya garantida su construcción, quedó acordado sacar a subasta las obras inmediatamente que el arquitecto tenga enteramente despachados los presupuestos que serán, según su promesa, para el próximo mes de febrero.

El secretario del organismo, don Máximo García, después de felicitar a la Junta y felicitarle del éxito obtenido por los trabajos para la creación

en Oviedo de un organismo de importancia tan vital para la provincia, manifiesta que en este éxito tuvo parte muy principal, casi única, el presidente, general Zuñillaga, quien con un entusiasmo, una fe y un tesón, dignos de los mayores encomios, consiguió que se fuese aportando al acervo común del Reformatorio el dinero suficiente para asegurar por entero, no ya sólo su construcción, que no hace más de un año se consideraba punto menos que irrealizable, sino la vida económica de la institución una vez creada. Estimando que labor tan meritoria merece algo más que un expresivo voto de gracias, propone que por la Junta se incoe expediente encaminado a solicitar de la Superioridad conceda al señor Zuñillaga la Gran Cruz de Beneficencia.

Abundando en los mismos razonamientos, el inspector provincial de Sanidad propone que además sea colocada, en uno de los frentes del edificio, una lápida de mármol en la que figure inscrito el trabajo altruista del señor Zuñillaga para memoria y estímulo de todos.

Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad, con el solo voto en contra del señor Zuñillaga.

Fueron despachados otros asuntos de menor interés, terminando la reunión a las siete de la tarde.

**Intereses locales**

**La construcción del Matadero**

El alcalde recibió ayer una carta del arquitecto de Madrid, señor Bellido, en la que le comunica que el próximo día 25 llegará a Oviedo con el fin de presidir el Jurado que ha de examinar los planos definitivos del Matadero.

Una vez despachado este trámite se procederá a la inmediata subasta de las obras.

**CONFERENCIA**

Mañana dará una conferencia en el Centro Obrero de Trubia el ilustre escritor portugués don Antonio Nobre, que de tan alto prestigio goza ya entre nosotros.

El tema que eligió es de un gran interés:

"El trabajo y el sacrificio considerados como razón del engrandecimiento y vida de la patria".

No hay duda de que esa noche toda la población obrera de Trubia se congregará en el Centro.

**ESTAMPAS**

Como brisa lejana cargada de blancos orens, tocan nuestras manos las páginas de un librico humilde, temeroso librico que ha sabido interesarnos por su modestia misma y por una advertencia candorosa y genuina de su autor, que dice no conocer a nadie que pueda dar a las hojas de un periódico noticias de su nombre y su trabajo.

"Medallas", llama Francisco Izquierdo a éste que pudiéramos llamar libro-museo, ya que cada poesía es un cuadro, un alto relieve, una figura. Este poeta—hay que afirmar que hallamos ante un poeta de sello originalísimo y propio—debe ser muy joven todavía y a esta su juventud hay que atribuir la sincera gracia de sus versos cuajados de belleza y de color.

Guardan las páginas del "tímido librito" una colección de paisajes donde palpitan el mar, el cielo, las costas y las calles que vieron la infancia del poeta; hay en ellos tal intensidad de color y movimiento que los ojos del lector alcanzan a contemplarlos en toda su animación: azules y radiantes en el puerto; grises y callados en las calles ruinosas; esplendentes y jocundos en los campos. De todos sus retratos, el del padre Andrés y el de Doña Mariquita, la dama que

... se engurruña, se agita y gana un aire denso, romántico y

nerviosa, en la teñida muralla de su [bisión] lá peinetas se pone, la peinetas se quita, [moño]

son dos acabadísimos modelos de observación, plenos de sutileza y de doñaire; el primero es digno hermano de esos frailes "gorditos, colorados" y bullidores que abundan en la escuela italiana; la segunda puede mirar a los ojos a las españolíssimas damas de Goya.

Acaso en ese pastel que Izquierdo llama "El Colegio de Doña Petronila" haya algún toque demasiado pueril, pero esta puerilidad es la de un niño que odia el catón y sale riendo de manos de la crítica. Y para que en estas "Medallas" no faltara la gracia y señorial pincelada velazqueña, el artista encaja en medio de ellas, como reina a quien son debidos todos los tributos, la robusta, la serena, la mística composición "Avila Salamanca", donde el hijo de españoles y el poeta hablan con lengua recia y altiva galanura, de la ranciedad y brío de su estirpe, del acerado temple de su carácter hoso y huraño, y de la fé que le lleva a rezar como a los viejos españoles.

"... Ave María tras Ave María"

Son estas medallas, obras de arte, fice, tocadas de la claridad radiosa de la inspiración y de la fuerza creadora del recuerdo; poeta escogidísimo es este mozo que asegura de ellas el haberlas labrado y fundido "en metales de un opaco y frío silencio". Quitada el velo de las nostalgias cubrió algunas horas la frente del cantor empujado, mas ahora que a estas medallas les nacieron alas, y como bando de gaviotas alzaron su vuelo, crea Francisco Izquierdo que la sombra se ha trocado en tumbre, y el frío en un caliente, presto a fundirse en una rosa de oro para las sienas del burador.

**La bandera del Liceo Asturiano**

La infanta Isabel concedió al Liceo Asturiano el honor de ser madrina del acto de bendición de la bandera del referido Centro, que tendrá lugar el próximo domingo, día 13, a las once de la mañana, en la iglesia del Real Convento de Madres Benedictinas de Pelayo.

En tan solemne acto ostentará la representación de Su Alteza la serenísima señora doña Amparo Zuñillaga de Zuñillaga, esposa del gobernador civil-militar.